

La solución dada a la Gestora de Oviedo disgusta al ministro de Justicia

No está conforme con la reiteración de poderes

La discrepancia entre los diputados radicales no ha desaparecido

MADRID.—Se decía ayer tarde, en el Congreso, que el señor Alvarez Valdés, ministro de Justicia, se hallaba disgustado por la forma en que se han hecho los nombramientos para la Comisión Gestora de Oviedo. No está conforme con la reiteración de Poderes a la anterior. Se rumoreaba también que las discrepancias entre los diputados radicales no habían desaparecido y que en plazo breve saldrán a la superficie.

No sabemos los motivos exactos que han producido el disgusto al señor Alvarez Valdés. Como se trata de un ministro demócrata, podemos adivinarlos. Y lo adivinamos razonando así:

En el perímetro donde tiene virtualidad un censo electoral, no se puede acudir a la presión de unos partidos derrotados en unas elecciones para formar la Comisión Gestora de la Diputación. Es necesaria una controlación de volumen de votos y sobre ella resolver en consecuencia.

Ya lo hemos dicho varias veces: liberales demócratas y Acción Popular obtuvieron la mayoría absoluta. Acción Popular y liberales demócratas deben obtener mayoría en la composición de la futura Diputación provincial. Otra cosa no puede tener el sello de autenticidad de la verdadera democracia.

No es tampoco un estimulante para liberales demócratas y Acción Popular, hacerse cargo de un organismo, muerto económicamente, por un dilatado mando del socialismo que se dedicó a enchufar amigos y correligionarios, dejando exhaustas las vitales corrientes contributivas de la provincia. Si el sacrificio obliga a una restauración económica, habrá que aceptarlo; pero lo que importa ahora sería obligar a los que hundieron crematísticamente la Diputación, a entregarla normalmente a sus predecesores, aún a costa de exigir responsabilidades pecuniarias a quienes no quisieron o no supieron defenderla, por prodigar favores y realizar, desde el cargo, desprendimientos generosos a los que la provincia habría de responder.

Acto político de la Unión Navarra de derechas

Gil Robles dice que al derrumbarse la Monarquía sólo se preocupó de recoger la cruz que remataba la corona

PAMPLONA.—En el frontón Euskal Jai se celebró un acto organizado por la Unión Navarra de Derechas, en el que habló el señor Gil Robles. El local estaba abarrotado de gente y fuera quedó mucho público.

El orador dijo que no venía a dividir a las derechas navarras, sino a aunarlas. Examinó someramente los hechos ocurridos en España desde la proclamación de la República y cómo ve el porvenir. Examinando el pasado, dijo que a él no le unía ningún contacto, puesto que inició su actuación en la política precisamente cuando la Monarquía se derrumbaba, no por su propia actuación, sino por derrumbarse las organizaciones de derecha en que se asentaba.

Por eso, al producirse el derrumbamiento de la Monarquía no se preocupó más que de recoger la cruz que remataba la corona, y desde entonces viene defendiéndola contra los ataques de los enemigos de la religión católica.

Trata de la labor hecha por las Constituyentes, a las que tachó de inmorales, por la falsa interpretación que dieron a la democra-

cía. El hizo cuanto pudo por demostrar el fracaso de aquel Parlamento, que tanto persiguió a la religión católica que profesa el pueblo español. Dice que el triunfo de aquella persecución ha sido el resultado de las últimas elecciones.

Sobre el porvenir dijo que el partido que él dirigía gobernará con la República. Con su programa propio y sin que para ello la cuestión de régimen sea asunto a discutir ahora.

La "Ceda" tiene también en su programa las aspiraciones de Navarra en cuanto a sus derechos forales, yendo a la supresión de las comisiones gestoras, que casi nunca representan la voluntad del país.

Atacó a los socialistas por sus constantes amenazas de revolución, y terminó diciendo: "Por Navarra, por Dios y por España, en pie todos, aun cuando cueste la propia vida".

Después se celebró un banquete en honor del señor Gil Robles, que tuvo que ser servido por elementos de derechas, pues los camareros se negaron a servir en el momento de sacar la comida.

COMENTARIOS

Argumentos que siguen en pie

Ha sido REGION el primer periódico que manifestó su disconformidad con el proyecto del presidente de la Comisión Gestora provincial de trasladar a lo que fué Manicomio a los ancianos acogidos en la Casa de Caridad de San Lázaro, para llevar a ésta las Escuelas Normales y la de Comercio. No lo recordamos ahora por pueril y censurable vanagloria, sino porque al cabo de los días transcurridos desde el primero en que nos ocupamos de este asunto, subsisten en pie nuestros argumentos, sin que ni el autor de la poco afortunada idea ni los gestores que precipitadamente la han aprobado en principio, hayan podido aducir otros para justificar su impensado acuerdo.

Por tanto, hemos de insistir hoy acerca de lo que reiteradamente hemos dicho ya. Casi no necesitamos otra cosa que repetir nuestras propias palabras. En primer lugar, la Casa de Caridad de San Lázaro ha sido hecha para los asilados que están en ella como en la suya propia y a quienes sería inhumano sacar de allí. En segundo, la zona de población que tendrían que atravesar, constituye un grave inconveniente por lo que se refiere a los estudiantes y, sobre todo, a las estudiantes. Y siendo todo esto tan claro que apenas necesita ser razonado, insistimos en la pregunta que refiriéndonos al pretendido traslado formuláramos hace unos días en nuestro artículo de fondo: ¿Para qué?

El Frente Unico del Magisterio

Mientras el Frente Unico del Magisterio Asturiano pareció responder plenamente a su finalidad en orden a las justísimas reivindicaciones profesionales y económicas de los maestros nacionales, mereció y tuvo nuestra simpatía, entre otras razones, fundándonos en la doctrina pontificia que en determinados casos concede libertad a las alianzas circunstanciales con elementos, por ejemplo, socialistas, cuando se trata de la defensa del bien común a unos y otros.

Pero esta misma posición benévola que hemos mantenido, nos autoriza a protestar con la mayor energía contra el bochornoso espectáculo que por el sectarismo de los maestros socialistas se produjo el domingo pasado, en el Paraninfo de la Universidad, durante la asamblea del Frente Unico a que nos referimos.

Con inoportunidad notoria, fué planteada una cuestión que nada tenía ni tiene que ver con las aludidas reivindicaciones: la sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas. Pidiéndola de una manera inmediata, presentó una proposición un maestro socialista, que, por cierto y dicho sea de paso, no hace mucho tiempo se distinguía por su catolicismo. La intención sectaria de tal proposición, era evidente. Por ello, levantó justísimas

SUGERENCIAS

Gil Robles recogió la Cruz

Habló en Navarra Gil Robles. Lo hizo en un acto celebrado por la Unión Navarra de Derechas. Y dijo esto:

"Al producirse el derrumbamiento de la Monarquía, no me preocupé más que de recoger la Cruz que remataba la corona y desde entonces vengo defendiéndola contra los ataques de los enemigos de la religión católica".

El concepto, apuntado por Gil Robles es sublime. De una corona que cae queda como símbolo augusto la cruz. La recoge un partido; la tremola al viento y el sol refulgente que alumbraba a un pueblo cristiano, proyecta sobre los espíritus la sombra protectora y dulce de su amparo y de su amor.

Otros han cogido de esa corona caída, el valor de sus piedras preciosas, para malvenderlas en la primera casa de compra-venta en cuyas ventanillas pueda depositarse, también, un ideal. Porque en España se vende todo. Ha vendido Fernando de los Ríos su barniz de cultura; Largo Caballero su llana; Indalecio Prieto su conciencia de periodista para trocársela en el anhelo de propietario de un rotativo; Cordero su honrada palda de panadero que empujaba todos los días hacia el horno crepitante la eucaristía de un pan, que ahora arrebatan de la boca del trabajador.

Y Gil Robles recoge una cruz para defender a la Patria de esos malos vientos que ahora aviva el socialismo para deshacer el país. Es la herramienta simbólica y espiritual que labrará la paz y el engrandecimiento de España.

X.

protestas, a las que los socialistas contestaron en los términos "académicos" en que acostumbran a producirse, dando lugar a un enorme escándalo.

Decimos que la intención sectaria de la proposición era evidente, porque a los mismos socialistas, dejando aparte las consideraciones de otra índole, les consta que la sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas, es imposible, ya que, aún contando con ella, son muchos los miles de niños que carecen de escuela. Se puede y se debe pedir que el Estado cree tantas como ahora mismo se están necesitando, con lo que se daría destino a los muchos maestros que no lo tienen aun. Pero, ¿qué se adelantará con pedir lo que se sabe de imposible realización?

Por ello, cuando el Frente Unico se había constituido y había comenzado a funcionar por la consecución de legítimas aspiraciones comunes, levantar inútilmente una bandera que forzosamente habría de producir en el acto una profunda división, ha sido sencillamente una maniobra desleal aunque muy propia de los procedimientos socialistas. Con ella, se ha deshecho una alianza que bien dirigida pudo conseguir notables beneficios para todos.

podemos decir que, oficialmente, el movimiento revolucionario anunciado en plazo perenne por los socialistas, estalló ayer. Per lo menos en Asturias, si ese movimiento del lunes es el guión de la conflagración tan temida, poco tenemos que decir. Nada menos, ni nada más que esto: ha sido un verdadero fracaso. Un fracaso de táctica y un fracaso de organización.

Un episodio interesante, se desarrolló en Laviana. Cuatro obreros mineros de Barredos se escaparon de la cárcel. En ella había 16 reclusos. De éstos sólo se optaron por salir a tomar el aire. Y no hubo más. Laviana es el pueblo donde se juega a la revolución con frecuencia. Ya en otro tiempo lograron colocar en el Ayuntamiento la enana roja del comunismo. Pero después, la normalidad se restableció y quien quería comer volvió al trabajo para aportar subsidio a su familia.

Los socialistas ovetenses revaloraron su eficacia revolucionaria para ocasión más propicia. Pero no se sumaron a unos tantos revoltosos que aportaron el signo de su rebeldía, rompiendo las lunas de un escaparate en un comercio situado en la zona céntrica de la capital. El espolio de los vidrios rotos fué suficiente para hacerles huir.

¿Qué es lo que en España se propone el socialismo? La réplica sencilla: levantar a sus afiliados para movimientos estériles que tienen como finalidad combatir el hambre a unos hogares que necesitan paz y trabajo y que sufren perturbación y holganza.

Si se miran los jornales perdidos, se aplican al resultado del movimiento y veamos qué secuencia eficaz resultó de la huelga revolucionaria.

Si insistimos en una vez más en la necesidad de que el obrero no se deje llevar de las insidiosas propagandas demagógicas. Cuando se les lance a un movimiento huelguístico de exigir que las cajas de resistencia de los sindicatos no estén llenas de ideas. Tienen que tener billetes también.

Si insistimos en que el obrero debe acudir al socorro de los obreros que lanzan fuera de su país, con medios para que puedan comer ese día de holgaper turbador.

Si insistimos de todo corazón en la actitud inconsciente y la falta de táctica de quienes les permiten producirse con violencia, mientras ellos se guarecen en lugares seguros, o tras la impunidad de un acto de delincuencia.

Si insistimos en que el obrero de Asturias, en España, sepa controlar sus ruines propósitos de sus demagógicos, probablemente han contribuido de manera a defender el pan de sus hijos y a reafirmarse en su posición de obreros y de patriotas.

Si insistimos en que el trabajo y el amor fraternal se puede reconstruir un país con locos y estériles arrebatos demagógicos hundiremos la Patria y nos hundiremos dentro del caos, ¡sálvese el que pueda!

LA RADIO

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO-EMISORA GIJON
E. A. J.—34

SOBREMESA

13,30.—Apertura.—"España Cañí", Marquina; "Los claveles", Ferrero; "Asturiana", Villa; "Mannon", Massenet.—14,00: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín meteorológico.—14,15: Música variada.—14,30: Cierre.

NOCHE

21,30.—Apertura.—Música variada.—22,00: Cotizaciones de Bolsa.—22,15: Orquesta Radio Emisora Gijón, alternando con música variada; "Serenata", Gueritorty; "El Gato Montes", Penella; "La Alegría de la Huerta", Chueca; "Adagio del Septimono", Beethoven; "El Niño de Jerez", Zavala.—22,30: Boletín meteorológico.—22,45: Música variada.—23,15: Noticias de Prensa.—23,30: Cierre.

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. "Las cuatro milpas" (canción); "Luisa Fernanda" (fantasía); "Canción canaria" canaria; "Los románticos" (vals); "Invoco vuestra protección", Bach; "Yo sin tí" (rumba); "Sobre las aguas de Minnesota" (foxtrot); "El ama" (fragmentos); "Ha vuelto el invierno" (foxtrot); "Cómo pagan las mujeres", (son cubano); "Alegrías del Ebro" (jota).

19: Concierto por el trío de la Estación.

20: Cotizaciones de Bolsa.

20,15: Continuación del concierto.

MADRID 74 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Ejemérides del día". Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

19,30: Información de caza y pesca por Joaquín España Cantos. Continuación del concierto.

20,15: "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20,15.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21,15. Selección de la ópera de Donizetti "Lucia de Lammermoor" en discos.

23,45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24: Campanadas de Gobernación.

De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

SEVILLA 410,4 m.

21: Retransmisión del programa de Madrid.

BARCELONA 377,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Sigfrido" (selección), R. Wagner; "Minuetto" op. 14, número 1", I. J. Paderewsky; "Larghetto", W. A. Mozart; "Intermedio", A. P. Malvezzi; "Amoroso" (pequeña serenata), V. Doulez; "No veleta", J. de Micheli; "Filemón y Baucis", C. Gounod.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona. Información de Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores.—19,30: Cotizaciones de monedas.—20: Programa de discos selectos.—20,30: Curso de Geografía e Historia. Noticias de la Prensa.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones.—21,10: Amenidades artísticas.—21,40: Orquesta Radio Barcelona: "Ballet", A. Lortzinc; "Pavana", L. Ganne; "Pieza romántica", C. Chaminade.—21,45: Radio teatro lírico. La zarzuela "El leño de San Pablo". Cuadro de com

pañía de la Estación, coros y orquesta aumentados.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

VALENCIA 352,0 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Rossini "El barbero de Sevilla" (en discos). Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal en Madrid. Informaciones general y financiera. "Sinfonía número 7 en la mayor, ópera 92", Beethoven: Primer movimiento: Poco sostenuto-Vivace; segundo movimiento: Allegretto; tercer movimiento: Presto; cuarto movimiento: Allegro con brío; "Prelude a l'après midi d'un faune" (poema sinfónico), Debussy; "Sinfonía núm. 8 en si menor" (incompleta), Schubert: Primer movimiento: Allegro moderato; segundo movimiento: Andante y con motto. Música de baile.

SANTIAGO 201,1 m.

20: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. Selección musical de la zarzuela "Bohemios".—21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

UNA MALA DIGESTION ES TAN DEPRIMENTE

La digestión y el dolor estomacal que hacen su vida insoportable, son derivados generalmente de una hiperclorhidria o exceso de acidez. Neutralice este exceso de acidez por medio de la Magnesia Bisurada y suprimirá de este modo la causa principal de sus dolores. Con el uso de la Magnesia Bisurada, preparado bien tolerado aun por los estómagos más delicados, se alcanzará un alivio casi instantáneo. Media cucharadita de las de café, o tres o cuatro tabletas de este maravilloso preparado, tomadas en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor, harán desaparecer las náuseas, acedías, ardores, flatulencias e indigestiones en todas sus formas. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

LA SALUD DE NUESTRO PRELADO

El Boletín oficial de la Diócesis dice: (Nuestro reverendísimo Prelado, según él mismo nos comunica, sigue mejorando de su dolencia, aunque sometido a tratamiento médico, y aún obligado a reposo. Esto no le impide despachar personalmente su correspondencia y mantenerla constante con la Curia. Elevemos a Dios nuestras fervorosas oraciones por su pronto y total restablecimiento".

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Euquerio, obispo y confesor. —Nació en Orleans, ciudad principal de Francia, de padres nobles, ricos y piadosos, y aun que estaba dotado de los dones naturales que el mundo estima, mucho mayor era el adorno y atarje de su alma y así huyen



Gran vigilancia y cuidado y todos le querían y le reverenciaban y publicaban sus alabanzas por todas partes. Más to do esto no bastó para que no padeciese muchos trabajos, por que reprendiese a Carlos Martel, porque se metía en los bienes de la Iglesia como si fuera un señor de ellos, desterró al santo a la Ciudad de Colonia. Seis años pasó en aquel retiro llevando una vida enteramente celestial.

Queriendo el Señor premiar los trabajos de su siervo le llamó para sí del destierro a la patria de los bienaventurados por una muerte preciosa.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Eleuterio y Sadoth, obs. y mrs. Potomio y Nemesio, mrs. León y Eucherio, obs.

ORACION DEL DIA.— Rogá moste, Señor, que oigas nuestras súplicas en la solemnidad de tu bienaventurado confesor y pontífice Euquerio; y por los méritos e intercesión de este santo que dignamente te sirvió, absuélvenos de todos nuestros pecados. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

Notas militares

PARA LOS RECLUTAS DESTINADOS A AFRICA

El jefe de la Caja de Reclutas número 54 nos envía la siguiente nota:

Se advierte a todos los reclutas destinados al territorio de África y pertenecientes al segundo llamamiento, la obligación que tienen de presentarse en esta Caja (Cuartel de Santa Clara) "el próximo día 21", sin excusa ni pretexto alguno, en lugar de hacerlo el día 22 como se había ordenado personalmente a los interesados, cuya variación obedece al cambio de salidas de trenes.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga. Imaginaria.—Capitán don Manuel Pacheco Saiz Pardo. Guardia fábrica de armas.—Teniente don Gregorio de Andrés Alonso. Imaginaria y retén.—Teniente don Carlos Valdés Pando. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Juan Sánchez López. Imaginaria.—Teniente don Mateo Riera Escandell. Vigilancia, V. H. y retén.—Teniente don José Ramírez Artillo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Manrique Vellido Franco. Imaginaria.—Sargento primero don Felipe Martín Gil.

MINUTA PARA LAS MIDAS

Desayuno: Café con leche. Primera comida: Sopa de arroz. Cocido madrileño. Carne a la dinera. Vino. Postre: Manzana. Segunda comida: Judías con carne y chorizos. Pescadilla fría. Postre: Nueces.



Ría sin miedo!

Esta Crema Dentífrica es el mejor guardián de la BELLEZA y SALUD de sus dientes

Si el dentífrico que emplea a diario es Listerine no tema por sus dientes... Ría francamente y muestre su incomparable blancura segura de que ningún defecto los afeará... ¡La Crema Dentífrica Listerine le asegura la belleza y salud de sus dientes y encías!

Una acción especial que hace brillar los dientes

Cada uno de los diez y seis elementos que entran en la composición de la Crema Dentífrica Listerine tiene sobre los dientes y encías una acción directa y especial. Por eso, después de usarla Vd. notará que sus dientes brillan más que antes, que desaparecen las decoloraciones o manchas —incluso las de tabaco— y que sus encías adquieren firmeza y color saludable. Además, la Crema Dentífrica Listerine, empleada con regularidad, disuelve el sarro que se deposita en la dentadura, y que es en muchos casos la ruina de ella.

No espere más. Compre hoy mismo un tubo de Crema Dentífrica Listerine y así, al mismo tiempo que usa el dentífrico más ventajoso pagará por él la mitad de lo que cuestan otros de calidad.

Concesionario:

Federico Bonet, Apartado 501, Madrid.

CREMA DENTÍFRICA
LISTERINE



PRECIOS:
Tubo grande 2.50 Pesetas
Tubo pequeño 1.00 Pesetas
(Timbres incluidos)

Use un buen cepillo de dientes. Pro-phy-lac-tic es el mejor. Visite a su dentista por lo menos dos veces al año: vele por la salud de sus dientes.

Con cada tubo de Crema Dentífrica Listerine se regala una careta de Mickey o Minnie Mouse. ¡Apresúrese o se agotarán!



Sin previo aviso, van a la huelga los mineros y obreros de otras industrias

Un grupo de revoltosos asalta la cárcel de Laviana para libertar a los presos

De éstos sólo marchan dos, uno de los cuales fué detenido.--En Sama se celebra una manifestación.--En Oviedo secundan el paro los de la Confederación y algunos socialistas del ramo de la construcción y metalúrgicos.--Los de Asalto dan una carga en la Escandalera.--Rompen a pedradas las lunas de los escaparates de la casa Camilo de Blas

todas las minas solo trabajan los afiliados a la Confederación.

LOS REVOLTOSOS ASALTAN LA CARCEL DE LAVIANA

Un grupo de revoltosos compuestos de 400 mineros de Barredos y Tiraña después de cortar la comunicación telefónica se dirigieron en actitud hostil a la cárcel de Laviana.

Después de conseguir abrir las puertas penetraron en la prisión e invitaron a los presos a que salieran a la calle. En la cárcel había 16 reclusos, de los cuales solo salieron dos quedándose los catorce restantes.

Los que se fueron habían sido detenidos el día anterior por haberseles ocupado armas de fuego y estaban a disposición del tribunal de urgencia. Como se trata de personas conocidas se cree que no habrán de tardar en caer en poder de la Justicia.

Desde las diez de la mañana hasta las doce, la comunicación por teléfono con Laviana estuvo cortada, pero el gobernador se entendió con las autoridades por medio del Telégrafo.

Fuerzas de asalto se trasladaron rápidamente al lugar del suceso logrando restablecer la tranquilidad, al extremo de que el juez de instrucción de Laviana, dió cuenta al gobernador de que no consideraba la permanencia de los de asalto en aquel lugar.

COACCIONES DE LOS HUELGUISTAS

Los huelguistas se dirigieron a la Electra del Viesgo con el propósito de ejercer coacciones para perturbar los servicios de la fábrica, pero la intervención de la fuerza pública hizo fracasar los propósitos de los perturbadores.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO

BERNADOR :-- :-- :--

Nos manifestó el gobernador que está actuando con prudencia, pero con energía y cree que hoy se restablecerá la normalidad en todas partes.

SE GENERALIZO LA HUELGA

HUELGA :-- :-- :--

Ayer tarde se generalizó la huelga en toda la cuenca minera, habiendo secundado el paro los metalúrgicos de la Fábrica de Mieres.

En varios puntos trataron de manifestarse los comunistas, impidiéndolo los de Asalto.

DETENCION DE UNO DE LOS FUGADOS

LOS FUGADOS :-- :-- :--

Anoche nos manifestó el gobernador que uno de los que se habían fugado de la cárcel de Laviana, al ser asaltada la prisión por los revoltosos, ha sido detenido.

Los otros dos, que faltan por detener, se cree que serán detenidos de hoy a mañana.

ROTURA DE DOS LUNAS

Ayer tarde un grupo de individuos se dirigió a la casa de Camilo de Blas y arrojó dos piedras contra los escaparates, haciendo pedazos dos lunas valoradas en 500 pesetas. Como estaban aseguradas, fueron substituidas por otras, dos horas más tarde.

El hecho constituye una salvajada, pues además del daño producido, se ha puesto en peligro la vida de las diferentes personas que había en el establecimiento a la hora en que se cometió el atentado.

Se denunció el hecho a la Policía, la cual tiene en su poder las señas de los individuos causantes de tan reprochable suceso, y se cree que se logrará detenerlos para ser entregados a los Tribunales.

UNA CARGA EN LA ESCANDALERA

Por la tarde, se ha extendido el paro en la provincia, uniéndose a los huelguistas un grupo de socialistas que trabajaban en distintos lugares de la ciudad.

También fueron al paro algunos obreros de los ferrocarriles Económicos de Asturias.

Por la tarde se reunieron en la Plaza de la Escandalera unos 200 comunistas, que hacían comentarios respecto a la marcha del movimiento. Los guardias de Asalto les invitaron para que se disolvieran. No hicieron caso, y entonces los guardias dieron una carga, quedando aquel sitio despejado de huelguistas.

En Mieres

La huelga general de la que se venía rumoreando hace ya algunos días, ha llegado a tener efecto

discutidos por los asociados y rogando se cerrase el comercio como se pedía. Así sucedió en efecto, a la una de la tarde el paro comercial fué completo, incluso la banca y las casas de comidas y bebidas.

Los propósitos de los organizadores de este paro, llegaron inclusive a paralizar en la mencionada tarde de ayer todas las líneas de autobuses que en nuestra villa funcionan, no recordando nosotros paralización más completa.

Hemos interrogado a determinados obreros sobre la duración de esta huelga suponiendo que los motivos fuesen los al principio aludidos, y no supieron darnos una contestación concreta, aunque suponían que solo fuese por veinticuatro horas.

En Sama de Langreo

En la tarde de ayer, cuando mayor era la animación en nuestras calles con motivo de estar celebrándose el mercado semanal, se celebró una manifestación que, partiendo de la plaza de Galán y García Hernández, recorrió varias calles de nuestra villa, dirigiéndose ante el Ayuntamiento donde se destacó una comisión que hizo entrega al alcalde de las conclusiones acordadas, disolviéndose seguidamente y sin que ocurrieran más incidentes que la alarma que sembraron entre la gente que se encontraban en el mercado; sobre todo las vendedoras, que, precipitadamente, recogían sus mercancías ante el temor de que pudieran ocurrir incidentes.

Poco después renació la calma y el mercado continuó celebrándose normalmente.

El tiempo

Ambiente encalmado y cielo claro

MADRID.—El parte meteorológico del servicio español dice así: "Por el Norte de Europa existe una zona de presiones débiles, y otros dos núcleos del mismo carácter se encuentran; uno, en el Mediterráneo, y otro, al Sur de las Azores, sin que ninguno de ellos tenga gran importancia. En el Atlántico aparecen las presiones altas al Oeste de las Islas Británicas.

En España el tiempo es bueno, de ambiente encalmado y cielo bastante claro.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y tiempo de cielo claro.

Temperaturas extremas: Máxima, de 20, en Sevilla, y Santiago; mínima, de 6, en Palencia.

Madrid: Máxima de 15; mínima de 0."



Casa de Labores GIRON
Alfombras de nudo a mano
Materiales para labores
Lanas Españolas y Extranjeras
San Bernardo 15 - Telf. 1325

TORENO A las 7 y cuarto y 10 y media, reaparición del gran actor hispano **ROBERTO REY** en el film dramático Paramount **EL PAYASO**. Totalmente hablado y cantado en **ESPAÑOL**.

JOVELLANOS 7 y cuarto y 10 y media, estreno en este teatro de la comedia musical **ANUNCIOS POR PALABRAS**. Un film cómico de relieve extraordinario. Creación de la bellísima **MAGDA SCHNEIDER** y **FRITZ SCHULZ**.



Todos los años perecen más de 100.000 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio.

PREVENGASE y evite las graves complicaciones que puede tener un catarro...

BRONQUIOL
TOS - BRONQUITIS - GRIPE

Se pide la modificación de las Juntas provinciales trigueras

TRIBUNALES

SE CONDENA A DOCE AÑOS AL AUTOR DE UN HOMICIDIO

El procesado había dado muerte a un vecino de Prubia.—El Jurado no aprecia la legítima defensa

Ayer, ante el Jurado, se celebró la vista de una causa por homicidio y tenencia ilícita de armas contra el procesado Sebastián García.

El Tribunal de Derecho pronunció veredicto de culpabilidad, imponiéndose al encausado la pena de doce años por el primer delito y cuatro meses y un día por el segundo, mas la indemnización de 10,000 pesetas a los familiares de la víctima.

Representaron a las acusaciones, el señor Mier y Vigil Escalera, de fiscal, y el señor Pañeda, que interesaron la pena de catorce años, ocho meses y un día.

La defensa estuvo encomendada a don Alfonso Muñoz de Diego, el cual solicitó la absolución.

RESUMEN DE LOS HECHOS :— :— :— :— :—

Se desarrollaron los hechos en el pueblo de Prubia, fecha 23 de abril de 1933.

El procesado, después de estar en compañía de Domingo Hevia, en una taberna, por un motivo baladí le mata a tiros, cuando se dirigían tranquilamente a sus respectivos domicilios. Más tarde, v. de una manera voluntaria, se presentó a las autoridades.

LA INDIGNACION DEL CRIMEN :— :— :— :— :—

No encuentra disculpa la acción ominosa cometida por Sebastián. El crimen se ha consumado, desahorsivamente, sin mediar palabra alguna violenta; sin existir resentimientos antiguos que fraguasen tenebrosos pensamientos en la conciencia del procesado. Se cometió a sangre fría, en un gesto de matonismo típico.

Por eso la indignación en el pueblo de Prubia fué grande. Y se ha demostrado con la numerosa concurrencia de aquella aldea que asistió a la Audiencia a pedir justicia. Y el Jurado, entendiéndolo así, interpretando el sentir popular, pronunció un veredicto de culpabilidad.

DECLARACIONES DEL PROCESADO :— :— :— :—

Pregunta el fiscal: ¿El día 23 de abril último estuvo en un establecimiento de bebidas en Prubia?

—Sí, señor.
—¿Qué le pasó con Domingo Hevia?

—En la taberna, nada.
—¿Tenían resentimientos?

—No, señor; éramos amigos.
—¿A qué hora abandonó el establecimiento?

—Hacia las once de la noche, salimos varios, juntos; unos se dirigieron por la carretera de Gijón y otros en dirección a la Pola de Siero.

—¿Qué sucedió, entonces?

—Domingo pronunció unas palabras injuriosas para mí. Me dijo: "Adiós, Esteban; vas a llamer el soveu y les cornas". Después sacó una navaja con la que se avanzó retador, viéndome obligado a hacer un disparo de pistola.

Fiscal: —¿No dijo usted: "Ya cayó uno. No me importan diez y ocho años de presidio".

—No, señor.
Termina diciendo el procesado que estaba completamente borracho, pues había bebido varias botellas de sidra y bastantes copas de licor.

que contesta afirmativamente el encausado.

PRUEBA TESTIFICAL :—

Todos los testigos de la acusación declaran abiertamente en contra del procesado. De ellos, tres son presenciales del crimen, José Iglesias Rufino Martínez y otro.

Todos refieren detalladamente los hechos, coincidiendo con las conclusiones de las acusaciones. Niegan que estuviese borracho Sebastián y que el interfecto tuviese navaja.

Los testigos de la defensa se extienden en afirmar que el procesado es una persona pacífica, sin haber tenido nunca cuestión alguna. Alguno dice que el interfecto tenía una navaja en la mano.

INFOORMES :— :— :— :—

El señor Mier pronuncia un brillante informe, en el que recoge pruebas abrumadoras contra Sebastián. Dice que no obró en legítima defensa de su persona, pues faltaron los requisitos que integran tal eximente.

Aduce otras consideraciones, y termina su brillante disertación interesando una pena en armonía con sus conclusiones.

EL SEÑOR PAÑEDA :— :— :— :—

El acusador privado, el señor Pañeda, defiende con idéntica brillantez su tesis, considerando manifiesta la culpabilidad del procesado.

Rechaza también la legítima defensa y concluye diciendo que se trata de un homicidio sin atenuante de ninguna clase.

EL SEÑOR MUÑOZ DE DIEGO :— :— :— :—

El letrado defensor rechaza con numerosos argumentos las tesis acusatorias, en contra de las cuales defiende la suya con la elocuencia acostumbrada, afirmando que se trata de un caso de legítima defensa. En caso contrario aprecia las eximentes de provocación por parte del interfecto y el haberse presentado voluntariamente a las autoridades.

VEREDICTO :— :— :— :—

Después de unas acertadas observaciones de presidente de Sala, don Luis Aller, el Jurado se retira a deliberar, pronunciando veredicto de culpabilidad.

En consecuencia se impuso al procesado la pena de doce años y un día, estimando así una de las atenuantes aducidas por la defensa.

El Jurado consideró excesiva la pena, procediendo el indulto.

Señalamientos

Avilés.—Contra Jesús Martínez y otros, por homicidio. Abogados, señores Silva y Pumarino. Procuradores, señores Maribona y Buecas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIOS :— :— :— :— :—
Tineo.—José García Espinosa con la Compañía de maderas Vialer. Salarios.

Oviedo.—Esteban Muriel García con Luis Santos. Salarios.

SENTENCIA :— :— :— :— :—
Declarándose el tribunal incompetente para entender en el juicio promovido por Faustino F. Nespral contra la Sociedad Pinturas Vejar sobre reclamación de salarios.

ANUNCIOS OFICIALES

Ercoa, S. A.

(Electricas Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, Sociedad Anónima).

ZONA A.—Langreo.

(Concesiones a nombre de la Electricista de Langreo, S. A.)

I.—Tarifa para alumbrado a ba se fija.

Por cada lámpara de 10 wátios, pesetas 1,50 al mes.

Por cada lámpara de 15 wátios, pesetas 2,25 al mes.

Por cada lámpara de 25 wátios, pesetas 3,75 al mes.

El alumbrado se suministrará desde media hora antes de ano checer hasta media hora después de haber amanecido.

Los impuestos son a cargo del abonado.

II.—Tarifa para alumbrado a contador.

Los 12 primeros kw-h o fracción de ellos, por cada 600 wátios instalados, 6 pesetas.

Los restantes kw-h a 0,50 ptas.

Los impuestos son a cargo del abonado.

El contador será de propiedad del abonado.

Sama de Langreo, 6 de Febrero de 1934.—El Director, J. Muñoz.

Don Luis Fernández Quirós. Ingeniero Jefe de Industria de esta provincia, CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insretadas son las que la Sociedad Anónima Ercoa, tiene actualmente en vigor.

Oviedo, 9 de Febrero de 1934 (Firmado) Luis F. QUIROS.

La gestión se hace por iniciativa del alcalde de Málaga

El estudio de los presupuestos municipales. —Mañana celebrará la última reunión la comisión de Hacienda

LA ESTACION PECUARIA PROVINCIAL

Esto de la Estación pecuaria provincial parece el cuento de la buena pipa.

Desde hace más de dos años, viene el Ayuntamiento ocupándose de esta cuestión y hasta la hora presente, no ha conseguido más que buenas promesas.

Cuando estuvo en Oviedo el señor Azaña, siendo Jefe del Gobierno, le habló el Alcalde de la necesidad de que por el Ministerio de la Guerra, se dictara un Decreto cediendo la finca de Rubin al de Agricultura, para poder instalar la mencionada estación pecuaria, ya que la Diputación y el Ayuntamiento estaban dispuestos a ceder terrenos suficientes para dedicarlos a Campo de instrucción, en Ventanielles.

El señor Azaña, manifestó entonces al señor Miaja, que el expediente estaba completamente ultimado y, por tanto, podía considerarse un hecho la petición que le hacía.

Se fué Azaña del Gobierno sin cumplir la promesa que había dado; se realizaron posteriormente otras gestiones cerca del Gobierno Martínez Barrio y por fin se ha conseguido y ahora se rece que el actual director general de Ganadería, está dispuesto a tomar este asunto.

Según hemos dicho el día pasado, se ha posesionado ya en cargo, el Director que habrá de hacerse cargo de todos los servicios que piensan instalar en finca de Rubin, y dicho señor fué quien hizo saber al Alcalde los buenos propósitos que abogan a don Leopoldo López, para que dentro de un plazo breve se convierta en realidad los propósitos del Ayuntamiento, por lo cual interesa conocer los cuantos antecedentes haya acerca del asunto.

Como es de suponer el Alcalde de esta Capital, un telegrama de enviará al nuevo Director general de Agricultura, todos los informes existan respecto a esta cuestión y celebrará que los buenos propósitos del señor López vayan acompañados del éxito que todos deseamos.

LA TASA DEL TRIGO

El Alcalde de Málaga envió de esta Capital un telegrama interesándole lo siguiente: Ruégole dirija un telegrama al Gobierno pidiéndole la tasa de trigo a 52 pesetas, o en otro caso se autorice la importación de trigo cereal.

Igualmente se interesa del Gobierno la modificación de las Juntas provinciales, dando cabida a las mismas a dos representantes consumidores uno de ellos obrero.

El señor Miaja, esvino un telegrama al Gobierno apoyando la iniciativa del de Málaga.

PERMISO :— :— :— :—

Se concede un permiso de días al chófer del matadero, que Alonso.

DOS PETICIONES

Don Marcelino Carrio solicita cencia para poder habitar una casa construida en el Prado Pío.

Don Daniel Reyes, pide licencia para hacer una casa en la Ermita Olivares.

LOS PRESUPUESTOS

Mañana celebrará la última reunión la comisión de Hacienda para terminar el estudio del presupuesto de presupuesto que habrá de girar en el ejercicio actual.

El Alcalde tiene interés en meter cuanto antes a la discusión del Ayuntamiento, los presupuestos a fin de que para el día primero de Abril, puedan empezar a girar, pues como es sabido, una vez que están quince días expuestos al público, en el Ayuntamiento, y otros quince más, en la Comisión de Hacienda, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

lojería Solís, 10; Casa Pío, 1; señora de Cabal, 2; doña Estrella Valdés, 1; dos señoras, 1; señorita Falina Recalde, 1; señoras y donantes, 2; señora viuda de Guillón, 2; señora Avelina Cienfuegos, 10; señora viuda de Soria, 2.

Noticias locales

Impresión del día

El domingo, soleado y frío, como es ya uso y costumbre en este final de invierno que, a pesar de la presencia del sol, no nos permite vislumbrar cuando podremos ir pensando en aligerar la ropa de abrigo, resultó lo suyo de animadillo y tal.

Hubo varias cosas salientes: de ellas, la primera, la asamblea provincial de Acción Popular, en la que se reiteró la adhesión al programa de la "Ceda" y se puso de manifiesto una vez más el entusiasmo de la Agrupación Asturiana y sus nobles aspiraciones.

Por otro estilo, la asamblea del frente único del Magisterio, que sirvió para que un simpático movimiento en pro de legítimas reivindicaciones profesionales y económicas se malogre a consecuencia de una proposición sectaria presentada por los elementos socialistas, que donde quiera que se meten lo echan todo por tierra.

Partido de fútbol con mucha gente y muchos goles a favor de los de casa, que cuando están en ella son los amos y cuando están fuera no ganan, pero siguen dominando y quedan la mar de bien.

El Campoamor, con Rambal, atestado en las tres funciones, a las que vino media provincia. Y los cines, también muy concurridos. Por la noche, otra vez la niebla, que desapareció por completo en la mañana de ayer, otro día más en la serie de los del sol claro pero sin calor.

Una condena de doce años en la Audiencia, por homicidio, en la jornada judicial de ayer, cuya nota saliente, por lo demás, fué el intento de huelga para protestar contra lo de Austria, a lo que, sin duda, dirá Dollfues que aquí se las den todas. Pero hubo su poquito de jaleo en la Escandalera y rotura de lunas que, según creemos, no se habían metido en nada.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer:

Nacimientos.— Manuel Tuñón Alonso, Antonio Fernández González, José Luis Pérez Miyar, Encarnación Díaz Cuevas, Joaquín Velasco Aguirre, Ramiro Segundo Secades Menéndez, Pilar Rodríguez Pérez, Paz Alonso Ventura.

Defunciones.— Carmen González Muñiz, de cuatro meses; Marcelino García Martínez, de cuatro meses; Manuel Fernández González, de 72 años; Martín Menéndez Amado, de 55.

Para el convento de las MM. Agustinas

Séptima lista e donantes para las obras de reparación de dicho convento:

"Liceo Asturiano, 100 pesetas; don Luis Suárez Infesta, 10; doña Dolores Nieto de Merlo, 25;

doña Urbana Vigil, 25; señorita María del Riego Fernández, 25; don Alejandro Díaz, 100; don Genaro Vallina, 25; don Ramón Salazar Suárez, 5; señoritas de Margolles, 25; una devota, 1; señorita Lolina Pedrosa, 25; señorita Gertrudis de la Sala, 100; señorita Josefina Riego, 25; señorita Nieves Benedu, 1; señora de Riego, 25; viuda de Salcedo, 2; doña María Álvarez, 1; Manolita y Quintín López Miaja, 75; don Celestino González Muñiz, 5; don Antonio Fernández, 2; señora de García Alonso, 1; doña Dolores Valdés, 1; doña Berta González Liana, 1; señora de Jueas, 1; don Gaspar Ripoll, 1; señorita Lolina Alveira, 3; señora de Izquierdo, 1; una devota, 5; un católico, 5; otra devota, 1; señorita María Terpsa Egocheaga, 1; señorita Adela Vázquez, 2; señoritas de Yoli, 2; una señora, 7; doña Cesárea Samper, 3; un sacerdote, 75; varias señoras, 3,85; dos donantes, 7; Re-

un partido donde se vió poco fútbol, el Oviedo aplastó al Arenas

El resultado fué de siete tantos a cero

En Vallecas se lanzaron botellas al campo de juego.-Perdió el Sporting en Riazor por cuatro a uno.-Pena hizo un formidable partido

Sevilla, que hizo uno de los mejores partidos que ha jugado en su historia, hasta que marcó su primer gol. Fue siempre superior en juego a los atléticos, y por esto hay que reprochar como legítima la victoria que se anotó. Su línea media compuso por completo desde los primeros momentos y llevó siempre el control del juego contentiendo primero el ímpetu de los jugadores rojiblancos e imponiendo después una tática ofensiva que más de bella, resultaba muy eficaz ante la línea central de los atléticos, coja por la parte de Fe...

En su partido de ayer, deslabazado y carente de entusiasmo. Jugó poco el Deportivo de La Coruña, pero lo suficiente para obtener el triunfo con facilidad. Cuando salieron al campo los jugadores gallegos, fueron objeto de una pita por el público, enfadado por la desastrosa actuación del Deportivo en el anterior domingo. La pelea de ayer la arbitró el señor Balaguer con imparcialidad, pero con algunos errores. Fue excesivo su castigo al conceder un penalty al Sporting. El encuentro fué francamente malo y el público, como si se lo presumiera, acudió en escasa cantidad al terreno de Riazor. A las órdenes de Balaguer se alinearon los equipos: Sporting: Sión; Quirós, Pena; Antonio Rubiera, Luisín; Luis Muñiz, Herrera, Pino, Nani. Deportivo: Rodrigo; Ferron, Alejandro; Cela, Esparza, Reboledo, Bebel, Triana, Chacho, Lele, Diz. A los tres minutos de comenzar el partido, consiguieron los locales el primero de sus tantos. Un servicio de Diz a Lele, continuó con una combinación de este jugador y Triana de un tiro de Lele que fué goal.

En su partido de ayer, deslabazado y carente de entusiasmo. Jugó poco el Deportivo de La Coruña, pero lo suficiente para obtener el triunfo con facilidad. Cuando salieron al campo los jugadores gallegos, fueron objeto de una pita por el público, enfadado por la desastrosa actuación del Deportivo en el anterior domingo. La pelea de ayer la arbitró el señor Balaguer con imparcialidad, pero con algunos errores. Fue excesivo su castigo al conceder un penalty al Sporting. El encuentro fué francamente malo y el público, como si se lo presumiera, acudió en escasa cantidad al terreno de Riazor. A las órdenes de Balaguer se alinearon los equipos: Sporting: Sión; Quirós, Pena; Antonio Rubiera, Luisín; Luis Muñiz, Herrera, Pino, Nani. Deportivo: Rodrigo; Ferron, Alejandro; Cela, Esparza, Reboledo, Bebel, Triana, Chacho, Lele, Diz. A los tres minutos de comenzar el partido, consiguieron los locales el primero de sus tantos. Un servicio de Diz a Lele, continuó con una combinación de este jugador y Triana de un tiro de Lele que fué goal.

Lángara, Herrerita, Sirio y Casuco fueron los autores de los goles.--Una primera tanda aburrida.--El equipo azul mejoró en la segunda

Campo de Buenavista. Partido de Campeonato de Liga (primera división). Oviedo, 7: Lángara (2), Herrerita (2), Sirio (2), Casuco (1). Arenas, 0. Arbitro: Montero, infame. ALINEACIONES :—:— Arenas: a Allande; Eguisaguierre, Arrieta; Calvo, Urresti, Pérez; Helguera, Teófilo, Vila II, Echeandía y Echevarría. Oviedo: Florenza; Calichi, Jesuín; Castro, Sirio, Chuslé; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilián. Por fin pudo el Oviedo terminar ganando en el primer tiempo. En todos los partidos de Liga los había perdido o empatado en la primera tanda para dejar en la "cuneta" al enemigo en la ronda siguiente. Si bien es verdad que esto daba una mayor emoción a la lucha, no es menos cierto que resultaba un tanto peligroso; podía romperse una vez lo que ya era tradicional y dar lugar a que los "hinchas" salieran de Buenavista con unas caras más largas... que un baile de Carnaval. El domingo terminó el primer tiempo con tres a cero a favor del Oviedo; pero a punto estuvo de no haberlos conseguido, ya que éstos fueron hechos en los últimos cinco minutos y, precisamente, cuando Herrerita se había retirado a la cabeza. Y justo es reconocer que si el primer tiempo hubiera terminado con el empate a cero a nadie debía extrañar lo más mínimo, pues si el Arenas demostró su ínfima clase, el Oviedo le imitó muy bien. Sólo Lángara y Castro parecían ser los únicos jugadores de fútbol que había en el campo con camisa azul. Los demás daban tal sensación de pobreza, que no parecían los de otras veces. Ni los delanteros, ni los medios, ni los defensas —Calichi no estaba en condiciones de salir al campo— daban una a derechas. Y, claro es, sólo dos hombres en contra, fácil le hubiera sido al Arenas mantener el empate a cero, si no fuera que el club "anarquista" pasa por el peor momento de su vida deportiva. Medios y defensas cuidaban sólo de Lángara; pero, a pesar de ello, el delantero centro internacional se escapaba de su vigilancia cuantas veces lo intentaba, quedando esto bien demostrado cuando Herrerita abandonó su puesto que, al tener Lángara más terreno para jugar, parecían los contrarios muñecos que se movían al antojo de este, hoy día, gran jugador, además de ser el formidable chutador que todos conocemos. En aquellos momentos, inclinó el Oviedo el partido a su favor, gracias a que Lángara no cesó un momento de acosar la puerta que, con acierto, defendía Allande. Ya había logrado un goal Lángara que fué anulado injustamente por Montero. Un pase de Lángara a Gallart lo recogió éste para cederlo por medio de la defensa; se coló el delantero centro y soltó, sobre la marcha, un chut formidable, que entró como una exhalación en la meta arenera. Montero vió —no sabemos dónde— un offside y anuló el tanto. La bronca se oyó en los Pirineos. Dispuso luego Lángara a chutar, cuando un defensa contrario detu

vo el balón con las manos. Un penalty justo que valió el primer goal al Oviedo. Minutos después era Lángara quien remataba de cerca un pase de Emilián y aumentaba la ventaja. Y, a continuación, otro de Emilián lo desvió suavemente Lángara hacia la derecha; Casuco entró con gran valentía incrustando el balón en la red. Apenas puso to el balón en el centro, Montero señaló la terminación de los primeros cuarenta y cinco minutos. La segunda parte, ya fué otra cosa; ya jugaron todos, o casi todos los azules. Fué producto de ello cinco goles más. Uno hecho por Lángara fué igualmente anulado por Montero. Sirio hizo un soberbio segundo tiempo y el Arenas estuvo embotellado. No se produjeron, pues, los peligros ante Florenza, como en la tanda anterior, donde anduvo cerca de marcar el Arenas por la inseguridad del guardameta local y las indecisiones de medios y defensas. De los goles válidos, fueron sus autores: Herrerita, uno de un chut inocente y el otro en una jugada inteligente, salvando la estirada del portero que se había lanzado a sus pies. Sirio marcó los otros dos de chuts, desde muy lejos; el primero en un tiro impresionante, que se coló por el ángulo superior izquierdo. ("Un goal colocado") y el otro en una pelota combeada que Allan de no acertó a detener, por preocuparle más la entrada de Lángara y Emilián que el balón. Y fuera de esto, no hay que decir, sino que el Arenas está en sensible baja, equipo que sólo cuenta con dos o tres jugadores de clase. Son éstos, el viejo Urresti, Calvo y Arrieta. También Pérez gustó. El portero muy bien en el primer tiempo, y mal y bien en el segundo. Hizo dos paradas, a dos cabezazos de Lángara, formidables; le marcaron dos goles... imbéciles. En el Oviedo, Lángara, sobre todos. Luego Castro, que estuvo marcaron dos goles... imbéciles, bien en todo el partido. Y en la segunda tanda todos bien, y estupendo Sirio. MONTERA :—:—:— El peor árbitro de cuantos pisaron Buenavista— y mira que los hubo, pero que muy malos— ha sido Montero. No vió un offside. Pitó cuando éstos no existían y tocó faltas donde no las había. No nos extrañaría que cualquier día Montero saliera en hombros... de los de Asalto. ¡Qué malc es usted, Montero! R. VAZQUEZ-PRADA.

AUTO-RECAMBIOS
F. DE ECHEVARRIA
Doctor Casal, 8—OVIEDO
Apartado 102. Telf. 3.790

Pese al dominio gallego hasta los 41 minutos no volvieron a marcar los coruñeses. Esta vez fué por Bebel, al rematar un centro de Diz. En la segunda parte persistió la presión de los coruñeses. No obstante esto, a los 33 minutos los forasteros disminuyeron la diferencia en el marcador al tocar un balón con la mano el defensa Alejandro. El árbitro concedió penalty que lanzó el centro del Sporting, Herrera y fué el único tanto que habían de obtener los asturianos. El último cuarto de hora fué netamente favorable al equipo local. A los 40 minutos Bebel remató rápidamente un centro de Diz y obtuvo el tercer goal. El cuarto tanto, fué obtenido a los 42 minutos. Fué su autor Diz por un fuerte tiro, pero la jugada fué llevada por el internacional Chacho. Acabó el encuentro con el triunfo del Coruña por cuatro a uno. Por el Deportivo Reboledo, Lele y Rodrigo. Por el Sporting, el mejor jugador fué el defensa, Pena, quien tuvo una actuación espléndida y justificó el acierto del seleccionador de fijar en él los ojos como uno de los posibles defensas para el equipo nacional.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE ROBO FUEGO SOPLETE
1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta: **HERMANOS GARCIA ALVAREZ** Calle Campomanés núm. 10 OVIEDO

TORNER -OPTICO-
GAFAS, LENTES, ETC.
ESCALDABAZA, 6-OVIEDO- TEL. 10.330

AGENCIA UNICA
para Asturias con ingresos de unas 25.000 pesetas netas por año. Buscamos persona activa con experiencia, la cual disponga sobre 5.000 pesetas. Escribir indicando referencias a L. E. R. —Alcalá 124, pral. B MADRID.

La Agrupación Asturiana de Acción Popular reitera su adhesión a la C. E. D. A.

Con extraordinario entusiasmo y muy numerosa concurrencia, se celebró el domingo pasado, en el local de la calle de Cervantes, la asamblea anual de la Agrupación Asturiana de Acción Popular. Presidió el Jefe Provincial, don José María Fernández Ladreda y asistieron los delegados de cincuenta y seis comités municipales; treinta y uno de caballeros, y veinticinco de señoras, en representación de cerca de ochenta mil afiliados.

Además del señor Ladreda, estaban los diputados de Acción Popular por Asturias, don José María Moutas, don Gonzalo Merás, don Romualdo Alvargonzález y don Eduardo Piñán.

No pudo asistir don Bernardo Aza, por encontrarse enfermo.

Comenzó la asamblea, hacia las diez de la mañana, con un discurso de don José María Fernández Ladreda, quien hizo un resumen de la labor desarrollada durante el año de 1933, glosando la memoria correspondiente, en la que dicha labor aparece minuciosamente reseñada. Expuso después la posición de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, de adhesión completa al programa de la "CEDA" y finalmente hizo diversas consideraciones acerca del actual momento político. Fué muy aplaudido.

LA MEMORIA ANUAL :

En la memoria de referencia, leída y aprobada en la asamblea del domingo, se concede, como es natural, la mayor importancia a todo lo referente a las históricas elecciones del 19 de noviembre. Se expone la actitud, que, una vez abierto el período electoral, adoptó la Agrupación Asturiana de Acción Popular, que consistió en no solicitar el concurso de ningún grupo político, pero estar en disposición de escuchar los requerimientos que pudieran hacerse para formar parte de una coalición.

Acudieron primeramente a Acción Popular, los republicanos con servadores, pero la alianza con ellos quedó frustrada a consecuencia del discurso del señor Maura en el Cine de la Opera. Después, Acción Popular fué requerida por los liberales demócratas de Asturias, con quienes, previas las deliberaciones procedentes, quedaba concertada la coalición, en 25 de octubre.

La candidatura de coalición salió victoriosa por una gran mayoría y se debe hacer especial mención de la lealtad con que uno y otro de los grupos aliados cumplieron el compromiso contraído. Con ciento veinticinco mil votos está representada en las Cortes por cada uno de sus diputados Acción Popular de Asturias y el hecho llamará tanto más la atención si se recuerda que el día 9 de junio de 1931, nació la Agrupación Asturiana con un puñado de hombres y en medio de las mayores dificultades.

En la gran campaña de propaganda realizada, la Memoria destaca la actuación de las agrupaciones femeninas, que con un elevadísimo espíritu de sacrificio y si preparar en incomodidad ni preocuparse del peligro, tomaron parte activísima en la lucha electoral, siendo a ellas de bido, principalmente, el gran triunfo que alcanzamos.

También hace recordar que, terminadas las elecciones y restableci-

El domingo pasado celebró su asamblea anual reglamentaria

Aprobación de la Memoria, cuentas, presupuestos y reforma del Reglamento.-Brillante ponencia de la señorita Salcedo sobre política de justicia social

Elección de nuevo Comité

una omisión, porque aquel homenaje, dedicado especialmente a las señoras y señoritas propagandistas, fué iniciada y organizada por REGION, cuya intensísima labor en la campaña de propaganda merecía también, al menos, una mención en la Memoria.

OTROS HECHOS :-: :-: :-: :-: :-:

Relata la Memoria el viaje triunfal que realizó por Asturias, en septiembre, el señor Gil Robles; explica la actitud de la Agrupación Asturiana de Acción Popular con motivo de las elecciones para la sustitución de los concejales que habían sido designados en virtud del artículo 29 y ante las que se celebraron para nombrar vocales del Tribunal de Garantías; expone la actuación de los delegados que asistieron a la asamblea para constituir la Confederación Española de Derechas Autónomas y enumera los muchos actos de propaganda celebrados durante el año.

Entre éstos, merecen especial mención, el grandioso mitin que en el teatro de los Campos Eliseos de Gijón se celebró el día 9 de abril, con intervención del señor Gil Robles y la conferencia que el mismo jefe de la CEDA pronunció en Oviedo el día anterior. En las inauguración de los comités de nueva creación se pronunciaron ciento treinta discursos o conferencias y por los equipos de organización, independientemente de la propaganda realizada por los demás elementos adictos de la provincia, se pronunciaron durante el período electoral cerca de cien discursos, gran parte de ellos en los sitios más apartados de la provincia.

Se han organizado los ficheros completos para todos los comités municipales y parroquiales, siendo el número de los primeros de 50 de caballeros y de 56 de señoras, y el de los segundos 710, todos los cuales están en posesión de sus estatutos reglamentarios y de normas precisas para su funcionamiento orgánico.

La Memoria termina dando cuenta de la inclusión de los diputados de Acción Popular por Asturias en la minoría Popular agraria, la dimisión del señor García Cernuda de su cargo de secretario, la de los vocales don Ramón González, don Ignacio F. de la Sotomera y don Ildefonso Noriega, y, en fin, la de todos los miembros del Comité que componen la parte electiva del mismo, esto es: presi-

correspondientes al año anterior y los presupuestos de ingresos y gastos para el corriente, que, asimismo, obtuvieron la aprobación de la asamblea.

REFORMA DEL REGLAMENTO :-: :-: :-: :-: :-:

Después, se pasó a la discusión de la reforma del Reglamento. Con este motivo, se produjo un animado debate, especialmente por lo que refiere al artículo 18, que quedó aprobado en esta forma: "Los afiliados a la Agrupación Asturiana de Acción Popular se entienden aceptan en todas sus partes el programa de la Confederación Española de Derechas Autónomas, aprobado en el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas y afines celebrado en Madrid en febrero y marzo de 1933.

Igualmente, la asamblea aprobó todos los demás extremos de la reforma reglamentaria, como también el proyecto elaborado por el Comité provincial para una campaña de organización y propaganda, según el cual la provincia se dividirá en tres zonas: Occidental, Oriental y Norte. Comprendiendo la primera 179.906 electoras, la segunda, 163.100 y la tercera 58.461.

NUEVO COMITE :-: :-: :-: :-: :-:

Después se pasó a la votación para cubrir los cargos vacantes en el Comité provincial por dimisión de sus titulares. Su resultado fué el siguiente:

Presidente, don José María Fernández Ladreda; vocales: don Bernardo Aza y González-Escadada, don Gabriel Teresa, don José Martínez Noriega, don Jesús Díaz-Caneja, don Benito San Julian, don Félix F. Miranda y don José de Blas.

Al Sr. Ladreda le fueron concedidos poderes para hacer, entre los vocales, la distribución de los demás cargos directivos y para nombrar nuevo secretario.

DISCUSION DE PONENCIAS :-: :-: :-: :-: :-:

Duró la primera sesión hasta las dos y media de la tarde. La segunda comenzó a las cuatro, y fué iniciada con la discusión de ponencias.

La señorita Alicia Salcedo presentó una sobre la urgentísima necesidad de realizar una política de justicia social para poner fin al vergonzoso y anticristiano espectáculo que ofrece la miseria de las clases trabajadoras. Como objetos de realización práctica inmediata, secundando la acción del grupo parlamentario propone, en forma de conclusiones, organizar unos círculos de estudios o cursillos de conferencias con la misión

de capacitar a quienes tengan vocación y aptitudes para lanzarlos a organizar sindicatos profesionales obreros y crear una Bolsa del trabajo con todas las colaboraciones necesarias para que sea verdaderamente eficaz.

Esta ponencia fué aprobada por aclamación y su autora recibió muchas felicitaciones. También fueron aprobadas otras varias, entre ellas una de la Agrupación de Pravia, en la que encarece la necesidad de que la amnistía sea una realidad urgentemente, de que se realice una política eficaz para el mantenimiento del orden público y de un plan de obras públicas.

VARIAS INTERVENCIONES :-: :-: :-: :-: :-:

Intervino después el señor Alvargonzález, quien expuso la conveniencia de que todos los comités intensifiquen su labor de organización y propaganda y propuso la creación de un boletín y de una tarjeta de identidad.

Un delegado señaló la necesidad de que se adopten medidas que impidan la campaña disolvente de algunos maestros en sus escuelas. El obrero Abelardo Velasco Morán, delegado de la Agrupación de Moreda, insistió en pedir en exigir a los diputados de Acción Popular una acción pronta, enérgica y perseverante por la justicia social. Otro delegado, en fin, expuso que Acción Popular debe ocuparse de dar facilidades a la circulación de la Prensa de derechas en toda la provincia. Todos fueron muy aplaudidos.

TIERRA SANTA Y ROMA

Peregrinaciones organizadas en ocasión de la Semana Santa. Vapores de 24.000 toneladas. No olvide pedir detalles gratuitos a Junta Española Peregrinaciones, Pl. y Margall, 12, Madrid, y en Oviedo don Maximiliano Cuesta. Tribunal Eclesiástico. Obispado.

PRENDEN FUEGO A UNA IGLESIA

El vecindario evita su destrucción

FERROL.—En Doñinos, cuatro individuos intentaron forzar la puerta principal de la iglesia parroquial. Como no lo consiguieran, por los ventanales del templo arrojaron varios bidones de gasolina y le prendieron fuego. La rápida intervención del vecindario evitó que la iglesia quedara destruida.

UN HOMENAJE A GIL ROBLES :-: :-: :-: :-: :-:

El señor García Bernardo de lectura a una carta de la Agrupación de Mallorca, en la que se exponía la iniciativa de rendir un homenaje nacional al señor Gil Robles con motivo de su próximo matrimonio. Fué acogida con grandes aplausos.

Finalmente, pronunció otro discurso el señor Ladreda, quien hizo sinceros elogios de los miembros del anterior Comité que han despedido de pertenecer a él y dió las gracias por la elección de los que componen el nuevo, quienes proponen actuar con absoluta fidelidad al programa trazado, un sacrificio con que todos los militantes de Acción Popular se aprontan a continuar la lucha por la salvación de España.

Terminó leyendo el siguiente telegrama, que le fué enviado por Sr. Gil Robles:

"Al terminar la labor de Asamblea provincial en que se trataron temas de gran interés para nuestra Agrupación, se acordó por unanimidad enviarle un afetuoso saludo poniendo toda confianza en el jefe, que está seguro sabrá dar a España días de tranquilidad y progreso, estimando los sacrificios indudables que realiza para ella.

La Asamblea considera es un deber resolver el grave problema del orden público, abandonado en la actualidad por el Gobierno, deseando que nuestra memoria no se olvide de aprovechar el momento (cuya elección deja su cargo) de que la amnistía para todos tan ansiada sea pronto un hecho.

Ruégale también active despachando el contrato de trabajo empleado metalúrgico, según prometido en el anterior.

Un cariñoso abrazo.—Presidente, don José María Fernández Ladreda.

El Sr. Gil Robles contestó con el siguiente:

"Recibido telegrama, enviado efusiva enhorabuena resultada de la asamblea. Agradezco cariñosamente la adhesión, reiterando promesa por toda actividad al servicio ideal de nuestra Agrupación. Agradezco también indicaciones de deseo de la asamblea, que hago mías. Abrazos cordialísimos.—Gil Robles."

BRILLANTE ACTO DE LA JUVENTUD DE A. P.

Asisten comisiones de muchos pueblos

SALAMANCA.—En el teatro Bretón, con el local completamente lleno, se celebró el acto anual organizado por la Juventud de Acción Popular. De los pueblos asistieron bastantes comisiones.

Primero se hizo entrega de la bandera que ha regalado la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

El presidente, señor Andriani, pronunció una alocución.

Luego, el señor Ceballos, de Madrid, en un discurso, saludó al pueblo en nombre de la "JAP" de Madrid y atacó a las derechas que no supieron cumplir con su deber antes del 14 de abril. Afirma que el partido va a ir al Poder antes de lo que convenia. Ataca a las izquierdas y dice que se agrupen los jóvenes, para construir una nueva España, alrededor de la J. A. P.

Después, el diputado señor Piñón habló del catolicismo español, y, por último, el diputado señor Cimas Leal, que habló del presente y del porvenir de las derechas y expresó su optimismo.

Camiones «BLITZ»
4 y 4,65 metros entre ejes
Garage Vasco - Asturiano

da la calma, el día 8 de diciembre, coincidiendo con la fiesta de la Purísima y apertura de las nuevas Cortes, se celebró en el local de la calle de Cervantes una simpática fiesta en honor de los propagandistas, en la que reinaron la mayor cordialidad y la más franca alegría. Por nuestra parte, hemos de subsanar

dente, vicepresidente, secretario, tesorero y cinco vocales.

CUENTAS Y PRESUPUESTOS :-: :-: :-: :-: :-:

Aprobada la Memoria, fueron presentados el estado de cuentas

“OPEL”
6 CILINDROS
Garage Vasco - Asturiano

El Consejo se ocupó de las declaraciones políticas de Alba

FUERON ESTIMADAS DE GRAN SENTIDO PATRIOTICO

El Jefe del Gobierno se entrevistará con él para exponerle que fueron favorablemente acogidas.-No se habló de la nota enviada al Vaticano.-Los rumores de crisis no tienen fundamento

LOS REVOLUCIONARIOS FRACASARON EN EL INTENTO

MADRID.— El Consejo de Ministros se reunió a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

Al salir

El primero en abandonar la Presidencia del Consejo, fué el ministro de la Guerra.

El señor Hidalgo dijo a los periodistas que salía satisfecho del Consejo, porque había conseguido la autorización para tramitar con toda urgencia un expediente de cubasta para la construcción de un nuevo edificio con destino a prisiones militares en Madrid, por que el cuartel del Rosario, en donde está en la actualidad dicha prision, tiene unas condiciones verdaderamente detestables para el alojamiento de presos.

Agregó el ministro que el nuevo edificio se levantará en el paseo de María Cristina y su presupuesto será de 750.000 pesetas.

—Elo—dijo—servirá para aliviar el paro y para mejorar las condiciones de estancia de los presos.

Anunció, por último, el señor Hidalgo que dentro de unos días hará una visita al edificio de Prisiones Militares para ver en qué condiciones están los allí alojados y que si es necesario disponer su inmediato traslado a la prisión de Guadalajara, que reúne buenas condiciones.

LO QUE DICE LERROUX NOTA OFICIOSA :— :—

El presidente del Consejo manifestó que se habían ocupado de las iniciativas formuladas por el señor Alba y que el Consejo de Ministros había acordado ponerse al habla con el presidente de las Cortes para tratar sobre el asunto.

También en la reunión ministerial se ha concretado el criterio del Gobierno respecto de los presupuestos, por si se le formula alguna pregunta en el Parlamento acerca de la tardanza en la presentación de la ley económica. Así mismo nos hemos ocupado del orden público y de otras cosas de nuestro interés.

—Y de orden público ¿hay algo nuevo?— le preguntó un periodista.

—Nada. Hemos hablado de por qué están los obreros divididos en el pleito del ramo de la construcción de Madrid y de que, probablemente, quedará por la tarde resuelto el problema.

Nota oficial

El ministro de Industria, señor Mampner, no asistió al Consejo.

El ministro de Trabajo facilitó siguiente nota oficial:

El estudio con la mayor atención de las declaraciones políticas hechas por el presidente de la Cámara, don Santiago Alba estimán de un gran sentido patriótico acordándose que el presidente del Consejo se entrevistó con el Jefe del Gobierno para exponerle la favorable opinión que el Gobierno había dado a tan acertadas iniciativas.

Expediente sobre impuestas en la causa por un militar ocurrida en Sevilla el 10 de agosto de 1932 y relativos los declarados reos de de

competencia entre el delegado de la Sala de Madrid y la Sala de la Audiencia, con motivo de la acción sobre designación y es de liquidación en la de don Santiago Sánchez, a favor de la jurisdicción.

Al ministro de Instrucción Pública para que acompañe a la Presidencia el acta de repatriación que tendrá lugar en Economía Matritense.

de Levante del puerto de Valencia.

Justicia.— Decreto promoviendo a presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Manuel Pérez Rodrga, magistrado del alto Tribunal.

Idem idem a magistrado del Tribunal Supremo a don Domingo Corton Fernández, presidente de la Sala Primera de la Territorial de Madrid.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca a don Carlos Galán Calderón, magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad Real.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Fernando González Prieto, fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Idem idem fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Manuel Barroso Losada, fiscal de la Territorial de Granada.

Idem promoviendo a fiscal territorial a don José González Donoso, fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, que pasará a servir la Audiencia territorial de Granada.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a don Antonio Gudino Llacayo, teniente fiscal del mismo Tribunal.

Idem teniente fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a don José Gómez Degano y Sánchez, abogado fiscal de la misma Audiencia.

Idem promoviendo a fiscal provincial de ascenso a don Romualdo Hernández Serrano, que sirve el cargo de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres, donde continuará prestando sus servicios.

Idem a fiscal provincial de entrada a don José María Viguera Sangrador, abogado fiscal de término, que sirve el cargo de teniente fiscal en la Audiencia provincial de Segovia, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos para el mes de febrero en curso.

Autorizando a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos para amortizar las cantidades que, como saldo deudor, aparecen en los conceptos "Velero San José" y gabarras "María" y "Carmen", importantes 11.105 y 55.751,25 pesetas.

Aprobando los nombramientos de funcionarios meritorios auxiliares y oficiales de la misma Compañía.

Acordando la inexecución de la sentencia dictada por la Sala tercera e lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el

pleito entablado por la sociedad Sabadell y Henry.

Adoptando igual resolución en orden a la sentencia dictada en pleito promovido por don Antonio del Rosal y Rico.

Trabajo.—El ministro dió cuenta al Consejo de que la encuesta abierta entre los delegados de Trabajo de toda España ha resultado no sólo que en muchos pueblos no se cumplen las bases instituidas por los Jurados mixtos, sino que en algunos se nota una vuelta intolerable a los jornales de hambre, para evitar todo lo cual el Consejo tomó serias determinaciones, que el ministro de Trabajo cuidará de que se cumplan castigando las infracciones con ejemplar severidad.

Ampliación

En la reunión de ayer se examinó el estado de todas las cuestiones pendientes de las Cortes, o que puedan tener repercusión en ella. Así no es de extrañar que no se ocuparan de la nota enviada al Vaticano.

Se examinó la propuesta de Alba y se convino en que en muchos puntos está de acuerdo con el pensamiento del Gobierno.

En lo que respecta a presupuestos, como el Gobierno ha querido copiar los del año anterior, la lectura del proyecto sufrirá una demora que el Parlamento puede acortar, si su estudio se hace aceleradamente. Se habló, también, de orden público.

Aunque la situación ha mejorado sensiblemente, continuarán las precauciones. Por diferentes razones y no sólo por el fracaso de los socialistas en Austria. Hay indicios de que los promotores de las amenazas y planes revolucionarios ven claramente la imposibilidad de poner en práctica, por lo menos en la fecha que pretendían, y no habrá más que algún intento aislado, quizás.

Se habló también de la huelga de la construcción, esperándose que el conflicto quede resuelto hoy, aún a pesar de la disparidad entre la C. N. T. y la U. G. T.

El ministro de la Guerra quedó en el despacho para reglamentar las nuevas normas sobre el Tiro Nacional, respondiendo éste a los fines para que está constituido. El nombramiento del fiscal de Sevilla, señor González Prieto, se hizo en virtud de los méritos de ese funcionario meritísimo y su brillante hoja de servicios.

El señor Lerroux dió cuenta de que hoy presidirá la reunión de la minoría radical. A ella no tendrán necesidad de asistir los ministros del partido.

Como síntesis del Consejo los ministros acogieron la impresión de que acuden a las Cortes más fortalecidos que antes de la suspensión de las sesiones y que los rumores de crisis que han circulado durante las vacaciones de Cortes, no obedecían más que a una consigna para mantener la incertidumbre en el ambiente.

IMPOSICIÓN DE LA CRUZ DEL MERITO MILITAR A UN SOLDADO

Defendió valientemente un polvorín

VALLADOLID.— El domingo, en el cuartel de la República, se celebró la imposición de la medalla Cruz del Mérito Militar al soldado Pedro Rincón, que el 28 de noviembre último se distinguió por su comportamiento, estando de centinela, en el polvorín situado en el pinar de Antequera, al repeler la agresión de unos desconocidos. Rincón resultó herido de un balazo en la pierna izquierda y hubo necesidad de amputársela.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

El general de la División, señor Gómez Caminero, impuso la condecoración y abrazó al condecorado, ante el cual desfilaron a continuación las fuerzas de la guarnición.

EL CASO DE CALVO SOTELO

Orden del día para la sesión de hoy

MADRID.—En el orden del día para la sesión de hoy en las Cortes figura el dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del conde de Guadalhorce, y en segundo lugar el de la comisión de Actas sobre el caso del señor Calvo Sotelo proponiendo que se declare válida la elección y, por tanto, se admita a aquél como diputado.

En tercer puesto figura el dictamen de la comisión de Responsabilidades para que las que se deriven por los sucesos de Jaca pasen al Tribunal Supremo.

Otro de los asuntos que figuran en el orden del día es el dictamen de la comisión de Justicia regulando los haberes del clero parroquial y en último lugar va el proyecto de amnistía para los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

SE LLEVA 109,50 PESETAS Y LE ATA DE PIES Y MANOS

MADRID.—En la cuesta del Zarzal, término de Chamartín de la Rosa, cuando pasaba ayer el joven de quince años José Alonso le salió al paso un individuo que, pistola en mano, le obligó a que le entregara 109,50 pesetas que llevaba encima, importe de lo recaudado por la venta de carne a domicilio.

El atracador, después de apoderarse del dinero, ató al muchacho de pies y manos y le dejó allí abandonado, dándose a la fuga.

Unos vecinos encontraron al atracado, que acompañaron al cuartel de la Benemérita, donde denunció el hecho.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Estreno de la interesantísima producción M. G. M.

GONGO

Unas apasionantes aventuras en el desierto de Zanzibar. Gran actuación de WALTER HOUSTON, LUPE VELEZ, CONRAD NAGEL y VIRGINIA BRUCE.

Mañana, UFILMS presenta PEQUEÑO DESLIZ.

CAMPOAMOR

A las 6 y media y 10 y media, FUNCIONES EN HONOR DEL PRIMER ACTOR ENRIQUE

RAMBAL. ESTRENO DE LA OBRA A GRAN ESPECTACULO, CON GOTAS DE REVISTA Y MUSICA DEL MAESTRO ASEN SI "CASANOVA, EL GALANTE AVENTURERO". OBRA A TODO LUJO, CON TODOS LOS ADELANTOS DE LA TECNICA MODERNA.

El Rey Alberto de Bélgica perece arrastrado por una roca cuando practicaba el alpinismo

EL ACCIDENTE OCURRIO EN LAS CERCANIAS DE NAMUR.--LA TRAGEDIA SE DESARROLLO A LAS CINCO DE LA TARDE DEL SABADO.--EL CADAVER DEL SOBERANO NO FUE HALLADO HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DOMINGO.--EL PRINCIPE LEOPOLDO, HEREDERO DEL TRONO, SALIO DE SUIZA CON DIRECCION A BRUSELAS

VANDERVELDE DICE QUE LA TRAGEDIA CONMOVERA A LA MASA POPULAR

LA PRIMERA NOTICIA

BRUSELAS.— El rey Alberto de Bélgica ha sido hallado muerto esta madrugada, a consecuencia de un accidente.

Aún no se tienen más detalles. SE CONFIRMA LA

MUERTE — : — : —

BRUSELAS.— Se ha confirmado, desgraciadamente, la noticia de que el rey de Bélgica había muerto a consecuencia de un accidente.

En efecto, el rey había salido de excursión en su automóvil, que conducía él mismo, acompañado de su ayuda de cámara de Palacio.

Como tardase en regresar, se hicieron inmediatamente algunas investigaciones, que dieron por resultado el hallazgo de su cadáver en un barranco cerca de Marche les Dames, población situada en las proximidades de Namur.

El cuerpo fué hallado a las dos de la madrugada y conducido al castillo de Laeken, donde los ministros se personaron para saludar los restos mortales del rey. Inmediatamente después se reunieron en Consejo.

El príncipe Leopoldo, que actualmente se encuentra en Suiza, ha sido avisado inmediatamente, y esta noche estará de regreso en la capital.

SE RECONSTITUYE

EL ACCIDENTE : — : —

MARCHE LES DAMES.— Un representante de la Agencia Havas ha podido averiguar cómo, según la primera reconstitución del accidente que costó la vida al rey Alberto, pudo producirse el mismo.

El rey quiso escalar una roca que presentaba una cara cóncava. Probablemente el rey se agarró a una piedra resquebrajada por las fuertes heladas, la cual cedió, cayéndole sobre el cráneo. Entonces el cuerpo del rey rodó, por una pendiente muy pronunciada situada entre dos macizos de rocas, a la carretera.

El cuerpo fué detenido en su caída vertiginosa por una arista rocosa, siendo hallado exactamente, a las y dos minutos de la madrugada.

El cuerpo no presentaba casi heridas, pero el cráneo tenía una tremenda herida, con pérdida de la masa encefálica.

LO QUE DICE EL AYU

DA DE CAMARA — : —

BRUSELAS.— El señor de Broqueville, presidente del Consejo, ha dado en el Consejo de Gabinete, tan pronto como se reunió éste, los detalles que se habían podido obtener sobre el drama desarrollado durante la noche.

El rey había salido en automóvil, acompañado de un servidor de Palacio, para Marche les Dames, con objeto de efectuar una ascensión a un macizo rocoso situado en aquellos alrededores.

Al llegar a dicho lugar, el rey dejó al sirviente al cuidado del coche, indicándole que estaría ausente durante una hora.

El ayuda de cámara, al ver que el plazo fijado por el rey había ya pasado y que aquél no regresaba, le buscó vanamente, y al ver el resultado negativo de sus pesquisas y justamente alarmado, telefonó a Bruselas, donde inmediatamente se tomaron las medidas oportunas para salir en busca del rey Alberto.

Nació el rey Alberto I de Bélgica el 8 de abril de 1875. En 23 de diciembre de 1909 ocupó el trono, y en la jura de la Constitución, manifestó que su mayor y más ardiente deseo era mantener esta en toda su intensidad. Desde el primer momento se interesó vivamente por todas las reformas de carácter social. Consciente de la difícil posición de su pueblo, colocado entre dos naciones rivales, mantuvo una estrecha amistad con Alemania para asegurar la neutralidad de su pueblo, que, a pesar de todos los esfuerzos y de todas las previsiones pacifistas del rey Alberto, fué invadido en los días terribles de la trágica guerra europea por los ejércitos germánicos. Después de la firma del armisticio, el rey Alberto, comprendiendo que las circunstancias críticas por que atravesaba el mundo, y especialmente su nación, exigían a todos un máximo sacrificio, hizo un llamamiento conmovedor a todos los partidos, formando un Gobierno de verdadera concentración nacional. Al mismo tiempo que preconizaba el sacrificio de todos realizaba actos de desprendimiento, tales como el de renunciar al aumento en la lista civil que se le había asignado. Estos rasgos aumentaron la popularidad del monarca, y Bélgica llorará el triste fin del rey Alberto, que muere a los cincuenta y nueve años de edad, después de veinticinco de reinado.

Parece ser que el rey resbaló sobre una roca, muriendo en la caída.

El cuerpo, que presenta una herida mortal en la nuca, fué colocado en la habitación real.

A las seis de la mañana, y con toda clase de precauciones, se daba la triste nueva a su esposa, la reina de Bélgica.

VANDERVELDE DICE.

BRUSELAS.— El presidente de la Internacional socialista, señor Vandervelde, ha declarado que aun que republicano, sentía por el rey algo más que una pura amistad, añadiendo que en las circunstancias críticas actuales la masa popular quedará profundamente afectada por el trágico final del monarca.

El señor Vandervelde está convencido de que el príncipe heredero seguirá la línea de conducta trazada por su padre.

EL JUEVES, FUNERA

LES : — : — : —

BRUSELAS.— El Consejo de Ministros ha decidido que los funerales por el rey Alberto tengan lugar el jueves, según el protocolo observado en los funerales del rey Leopoldo II.

MANIFESTACIONES

DE DUELO — : — : —

BRUSELAS.— Todas las iglesias de Bélgica tocan a difunto y en los edificios públicos y particulares ondea el pabellón belga a media asta.

La persona que encontró el cadáver del Rey es el barón Santiago de Dixmud, oficial de ordenanza, quien halló el cuerpo al pie de las rocas de Marche les Dames.



El príncipe Leopoldo, que pasa a ocupar el trono de Bélgica.



El Rey Alberto de Bélgica muerto a consecuencia de un accidente de alpinismo, cerca del pueblo Marche les Dames.

las cuales, probablemente, por su constitución calcárea friable, cedieron bajo el peso del Rey, alpinista apasionado.

El soberano debió caer desde una altura de doce metros sobre las rocas, que presentan huellas de sangre y materia cerebral.

HORA EN QUE DEBIO

OCURRIR EL ACCIDENTE

TE : — : — : —

NAMUR, 18.— Se estima que el accidente que costó la vida al Rey de los belgas se produjo hacia las cinco de la tarde, pues hacia dicha hora debía el Rey regresar al sitio en que su ayuda de cámara le esperaba con el "auto", según le había ordenado el Monarca.

NO FUE ACCIDENTE

DE AUTO — : — : —

BRUSELAS.— Las primeras noticias del accidente ocurrido al Rey de Bélgica, y en el que encontró la muerte, indicaban que el automóvil que conducía se había despeñado, habiéndose hallado el cadáver del Rey y los restos del coche en un barranco.

El accidente, no obstante, se produjo de la manera ya relatada; es decir, al escalar el Rey unas rocas de constitución calcárea.

Cuando transcurrió el tiempo y no regresaba donde su ayuda de cámara le esperaba, éste dió aviso a Bruselas, y salieron varios ayudantes y el señor Cartón de

Viant' los cuales después de improbos trabajos, lograron hallar el cadáver muy desfigurado.

CONSTERNACION EN

TODO EL PAIS : — : —

BRUSELAS.— Una multitud in calculable desfila emocionada desde esta mañana por el Palacio Real. Nada puede dar idea de la consternación que reina en todo el país y en los círculos oficiales.

La ceremonia del reconocimiento y certificación oficial del fallecimiento del Rey ha tenido lugar esta tarde, en el castillo de Laeken.

El príncipe Leopoldo y la princesa Astrid, que desde hace diez días se encuentran en Adelboden (Suiza), ha salido para Bruselas a las tres de la tarde y llegarán a esta capital a las doce de la noche.

El príncipe Humberto llegará mañana, pero su esposa, la princesa María José, que no se encuentra en estado de viajar, no le acompañará probablemente.

COMO FUE HALLA-

DO EL CADAVER : —

BRUSELAS.— El informe del juzgado sobre el accidente que ha causado la muerte al rey Alberto ha sido entregado a última hora de la tarde al ministro de Justicia.

En dicho documento se indica que el Soberano se hallaba ayer a las tres de la tarde en Bonines, acompañado por su ayuda de cámara apellidado Van Dyck.

El Rey dejó su "auto" cerca del bosque de Marche des Dames, marchando solo para escalar un punto de la montaña llamada "Le



La princesa Astrid, esposa del príncipe Leopoldo, nueva reina de Bélgica.

viex bon Die", después de haber dado cita a su ayuda de cámara para las cinco. El sirviente llegó a la hora indicada esperando en vano. Entonces con gran inquietud, comenzó a hacer pesquisas, y como la noche se echó encima, el criado se dirigió a las siete a un café, desde el cual telefonó a la gendarmería de Namech, y advirtió también de lo que ocurría al Palacio Real de Bruselas.

Uno de los ayudantes del Rey, el barón Dixmud, con un médico y el presidente del Club Alpino belga, fueron al lugar de la cita a realizar pesquisas que se hicieron muy difíciles a causa de la oscuridad y de la niebla. Por fin, a las dos de la madrugada, el barón de Dixmud tropezó con una cuerda, a una de cuyas extremidades estaba atado el cuerpo del Rey, y ello permitió encontrar al Soberano. Este estaba muerto, y presentaba en el cráneo una ancha y profunda herida.

Las autoridades judiciales iniciaron el informe a las tres de la madrugada, y con ayuda de lámparas pudieron reconstituir el camino que había seguido el cuerpo del Rey en su caída.

El informe del juzgado añade que el Rey llegó a un punto elevado rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra que sin duda le pareció que estaba fijo y bien porque el bloque cediera o bien porque el Soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia, y durante la caída tropezó con una gran roca, recibiendo así el golpe que le causó la muerte. El cuerpo del Rey rebotó y fué a de tenerse a unos cincuenta metros más abajo, dejando por todos los sitios por donde pasó diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual ha sido remitido a la Policía judicial.

UNA DECLARACION

DEL GOBIERNO : —

BRUSELAS.— En una declaración dirigida al país, el Gobierno dice que la nación pierde un jefe del que estaba verdaderamente orgullosa, si bien tiene la esperanza de que el príncipe heredero continuará, sin duda, la obra del egregio desaparecido.

PROCLAMACION D

NUEVO SOBERANO

BRUSELAS.— La ceremonia la proclamación del nuevo soberano tendrá lugar el viernes próximo.

PROFUNDA EMOCION

EN ROMA : — : —

ROMA.— La noticia de la muerte del Rey de los belgas ha causado una profunda emoción.

La princesa de Piemonte, hija del Rey difunto se encuentra en Nápoles y dará a luz dentro de un mes aproximadamente. Por lo que seguramente no podrá trasladarse a Bruselas.

En el Vaticano la noticia del accidente ha causado también una emoción profunda.

DUELO EN PARIS

PARIS.— Toda la prensa asocia al dolor que sufre actualmente Bélgica. Todos los estamentos públicos y particulares han colocado sus banderas a media asta, y el mismo harán

(Continúa en la página siguiente)

Se celebró un mitin antifascista en Pamplona

Se condena a veintiún años al asesino del estudiante Montero

El procesado es afiliado a la Juventud Socialista. Dos años más por el delito de tenencia y treinta mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima

MADRID.—A las once menos cuarenta se ha visto en la Cárcel Modelo, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra Francisco Tello, de treinta y cinco años afiliado a la Juventud socialista, por asesinato del estudiante Matías Montero, en la calle de Mendizábal.

Actúa de acusador privado el Sr. Primo de Rivera, y de defensor de oficio, el Sr. Cañoto.

El procesado hace constar su protesta, pues había designado como defensores a los señores Bugeda y Jiménez Asúa, que se han excusado.

El fiscal, Sr. Sanz Sandoval, relata los hechos, que califica de asesinato con alevosía y otro delito de tenencia ilícita de armas. Para el primer delito pide 25 años de reclusión mayor y para el segundo dos años de prisión menor.

El procesado es interrogado por el fiscal y declara que hace unos meses que no pertenece a la Juventud socialista por haber cumplido la edad máxima. Dice que el día de autos estuvo paseando por la calle sin fijarse en los jóvenes que iban vendiendo "F. E.", y que al llegar a la calle de Mendizábal oyó una viva al fascio y vio a un individuo con una pistola en la mano, en persecución del cual salió. Dicho individuo llevaba dos pistolas, una de las cuales le cayó y la cogió el procesado. Firma que ignora por qué se le ha detenido.

El fiscal dice que estas declaraciones son distintas a las presentadas en la Comisaría y en el juzgado, y pregunta al procesado si significan las listas de nombres y matrículas de automóviles que llevaba en el bolsillo.

Dice que fué por una brabata entre socialistas y comunistas en un café y por ello las llevaba en el bolsillo.

Interroga a continuación el señor Primo de Rivera. Comienza preguntando a una carta del procesado al presidente de la Juventud socialista, quejándose de que le dejaban realizar un plan agresivo. Denuncia el acusador la existencia de una asociación socialista llamada "Vindicta" y la coincidencia de que el procesado llevara en el bolsillo un papel en el que se decía como jueves, salió el periódico "F. E."

El procesado sostiene que él no sabe a nadie y el Sr. Primo de Rivera pone en evidencia las conexiones en que incurre el procesado y resalta la amistad que tenía con los autores de otros delitos semejantes, como el del estudiante Sampol y el acusado de asesinato del empleado de "La Nación".

Comparece el inspector de Vigilancia don Justino Arenillas, declara que cuando estaba andando el tranvía vio a un sujeto que disparaba sobre otro a la espalda. Salió en persecución del agresor, a quien no perdió de vista, por lo que se trata del procesado.

La continuación declaran otros testigos, que no reconocen al procesado; pero vieron al individuo que disparó empujando una

pistola. Otros dos testigos reconocen al procesado como el individuo que disparó.

Termina la prueba testifical y el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones. El acusador privado califica los hechos de asesinato y tenencia ilícita de armas, por lo que le corresponden 32 años y cincuenta mil pesetas de indemnización. El defensor sostiene la inexistencia de delito en el procesado. Informa el fiscal, que dice que la prueba ha sido muy clara y que este vergonzoso crimen debe ser castigado ejemplarmente.

Informa a continuación el señor Primo de Rivera.

Dice que los hechos tienen una sobria evidencia y que además de alevosía hubo premeditación y ensañamiento. Dice que son sistemáticos esos crímenes cometidos en poco tiempo contra los vendedores de "F. E." y que todos parten de una asociación de la Casa del Pueblo, que no es gremial y tiene organizado el asesinato. Combate las palabras del fiscal, sobre que la justicia sería igual si la hipótesis del asesinato fuera inversa. Pero Matías Montero no podía ser un asesino. Era un muchacho con el alma llena de España. Al morir se incorporó a la magistratura silenciosa del martirio.

El procesado es condenado por el delito de asesinato, sin otras circunstancias, a la pena de 21 años, seis meses y un día. Por el delito de tenencia ilícita de armas a dos años. Se fija, además, una indemnización de 30.000 pesetas para los herederos de la víctima. Terminó la vista después de las dos de la tarde.

NO FRACASO LA ASAMBLEA FERROVIARIA

Así lo manifestó el señor Guerra del Río

MADRID.—El ministro de Obras públicas ha manifestado que no es cierto que haya fracasado la Asamblea Ferroviaria, como se dice, pues queda aún un mes del plazo señalado.

La finalidad de esta asamblea es el de conocer el criterio de cada uno. Después, el proyecto será llevado a las Cortes.

REAPERTURA DEL CIRCULO TRADICIONALISTA

MADRID.—Autorizado por el Gobierno la reapertura del Círculo Tradicionalista, sito en la calle de Los Madrazos, se ha llevado a efecto por un delegado de la Dirección general de Seguridad, quedando así levantada la clausura que pesaba sobre dicho Centro desde diciembre último.

LA JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA, A ROMA

Más de mil concurrentes a la peregrinación

La peregrinación de la Juventud Católica Española a Roma, que está organizando activamente el Consejo Central, va a constituir una grandiosa manifestación de fe y de adhesión al Romano Pontífice. Desde luego, se tiene ya por seguro que a ella concurrirán más de mil jóvenes de toda España.

De Asturias, se calcula que irán cerca de cincuenta. Por lo pronto, se sabe ya en firme que de Gijón asistirán por lo menos diez. De Mieres, ocho y de Oviedo, cuatro. Nos referimos a aquellos cuyo viaje es ya seguro, pues probablemente aumentarán los números que damos. Los demás, hasta cerca de cincuenta, pertenecen a las restantes Juventudes Católicas de toda Asturias. No dejará de ir a Roma la bandera de una sola de ellas.

Como se ve, es muy grande el entusiasmo que hay en todas partes ante esta gran peregrinación de la Juventud Católica Española, sobre todo en estos días que son los últimos para inscribirse y ya sabemos que suele aumentar en semejantes casos el número de inscripciones.

Y conviene apresurarse, porque el plazo se cerrará el día 25. Las inscripciones pueden hacerse en Madrid o en Oviedo, dirigiéndose al presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, don Manuel Vázquez-Prada, en Fontán, 17, tercero.

Apedrean el hotel donde se homenajeaba a Gil Robles

Un grupo de derechistas repele una agresión.—Fué apaleado un guardia de Asalto

CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA

PAMPLONA.—Ayer se celebró en el salón de las escuelas de San Francisco un mitin antifascista, organizado por los socialistas, comunistas y sindicalista.

Un orador dijo que debían ir al frontón para impedir que hablara Gil Roble. A la salida, una manifestación recorrió las calles, sin permiso de la autoridad, cantando la "Internacional". Los guardias de Asalto los dispersaron. Algunos revoltosos apedrearon la parte posterior del frontón, rompiendo algunos cristales. Otros rompieron las lunas de tres cafés y del Hotel donde se celebraba el banquete a Gil Robles.

En la Plaza de la República volcaron un autobús, pero fué levantado y pudo continuar la marcha. Los revoltosos agredieron al guardia de Asalto Aniceto Sanz, que iba de paisano, a quien dieron una gran paliza. Luego agredieron

también a varios derechistas, pero éstos repelieron la agresión. Se dice que en un tumulto de estos, sonó un disparo. La fuerza pública dió varias cargas, restableciendo rápidamente la normalidad.

UN ALUMNO DE LA F. U. E., GRAVEMENTE HERIDO

Se disparó una pistola cuando realizaba su limpieza

MADRID.—El domingo por la noche ocurrió un suceso extraño en los locales de la "Fue".

En una habitación, en donde había varios afiliados, al parecer, uno de ellos limpiaba una pistola. Frente a él estaba sentado el señor Elola Felez, y de pronto sonó un tiro y dicho joven cayó herido gravemente. Sus compañeros huyeron aterrorizados, dejando al herido en el suelo.

También parece que lo que hacían era que un estudiante trataba de meter siete cápsulas en la pistola después de haberla engrasado, y como sólo caben seis en el cargador, se disparó.

El presidente y el secretario de la "Fue" han mostrado vivo interés en manifestar que en los locales y oficina no hay armas, y que algún asociado contravino la orden de llevarlas.

El herido no ha querido decir cómo ocurrió la desgracia, alegando que no recordaba cómo ocurrió el suceso.

De madrugada se presentaron en la Dirección de Seguridad varios directivos de la "Fue", con el estudiante de Medicina Ignacio Carmina, el cual dijo que al llegar a casa de Elola vió que éste estaba limpiando una pistola y al ir a coger el arma se disparó, hiriendo a Elola. Carmina quedó detenido.

DEL ATENTADO CONTRA EL ESTUDIANTE SEÑOR ELOLA

MADRID.—El estudiante de Medicina Ignacio Carmona, que ayer de madrugada se presentó en la Dirección de Seguridad, donde se confesó autor del atentado por imprudencia contra el estudiante señor Elola, en el local de la F. U. E., fué conducido al Juzgado de guardia.

TRIPULANTE AHOGADO AL ZOZOBRAR UN PESQUERO

CARTAGENA.—A consecuencia del fuerte viento, zozobró el vapor pesquero "Manuel", pereciendo ahogado un tripulante llamado Andrés Segado. Otro consiguió ganar la playa.

LEA USTED "REGION"

La muerte del Rey Alberto de Bélgica

(Viene de la página anterior)

barcos de la flota en virtud de órdenes circuladas por el ministro de Marina.

En numerosas iglesias el Clero ha pedido a los fieles que dediquen sus oraciones al alma del difunto. Los diarios de la tarde, bajo grandes titulares, consagran extensos artículos a la gloria del rey Alberto I, exaltando su figura y su fidelidad a la amistad francobelga.

Al conocer la muerte trágica del Soberano, el mariscal Pétain ha declarado: "Pierdo un amigo al cual admiraba"; añadiendo muy emocionado que la noble figura del Rey de los belgas había entrado en el terreno de la Historia.

El presidente del Consejo, señor Doumergue, ha decidido ir a Bruselas, acompañado de los señores Herriot y Tardieu, para saludar el cadáver del Rey.

El presidente de la República asistirá a los funerales acompañada del señor Barthou y Pétain. El Gobierno francés ha acordado que el duelo oficial dure un mes.

El embajador de España, señor Madariaga, ha estado en la Embajada de Bélgica para expresar el pésame del gobierno español y suyo por la muerte del Soberano.

MUESTRAS DE SENTIMIENTO

BERLIN.—La bandera del Reich ondea a media asta en el palacio de la Cancillería, en el ministerio de Negocios Extranjeros y en el Reichstag, con motivo de la muerte del Rey de Bélgica.

En nombre del canciller Hitler y del ministro Von Neurath, el

jefe del protocolo ha visitado al embajador de Bélgica para hacerle presente el pésame del Gobierno alemán.

El señor Von Naurath ha enviado además un telegrama de pésame y simpatía al ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

LUTO EN LA CORTE INGLESA

LONDRES.—La Corte guardará quince días de luto con motivo de la muerte del Soberano belga. En la Catedral de Wétminster, todas las misas han sido aplicadas por el alma del Rey Alberto I.

El Rey Jorge V ha enviado al duque de Brabant un telegrama de duelo y simpatía.

Sir John Simón ha estado en la Embajada de Bélgica para dar el pésame al embajador en nombre del Gobierno inglés y suyo propio.

Toda la prensa refleja la emoción causada por la noticia de la muerte del Rey Alberto. Todos los periódicos hacen grandes elogios del Monarca fallecido, poniendo de relieve la actitud heroica que observó el Rey soldado durante la guerra.

EXPRESIONES DE PESAME

Con motivo de la trágica muerte del Rey de Bélgica, ayer ondeó a media asta la bandera en los consulados extranjeros, habiéndose cursado telegramas de pésame a la Embajada belga en Madrid.

LAVAD CON JABON CHIMBO

GENERAL MOTORS PENINSULAR S/A

Anunciará en breve los nuevos modelos de las Bodas de Plata de General Motors

CHEVROLET • PONTIAC
OLDSMOBILE • BUICK
LA SALLE • CADILLAC

Estas marcas condensan en una maravillosa combinación mecánica y estética la experiencia adquirida en un cuarto de siglo de constantes estudios y progresos de la entidad automotriz más fuerte y avanzada del mundo.

Espera a ver los anuncios detallados de cada una de estas destacadas marcas que serán publicados oportunamente en este mismo periódico



Parece que está en vías de arreglo el conflicto de la construcción en Gijón

El domingo se reunió la Comisión municipal con la representación obrera

Se redactará otra fórmula de arreglo para someterla a la aprobación de ambas partes.-Se cree que en breve concluirá la huelga

GIJÓN.—Desde las doce de la mañana del domingo hasta después de las tres de la tarde, duró la reunión celebrada en la Alcaldía por la Comisión municipal, presidida por el alcalde en funciones, señor Guisasaola, con la representación de los obreros de la construcción.

Se examinaron, con todo detalle, todas aquellas bases en las que aun persiste la discrepancia entre las partes litigantes, procurando, la Comisión municipal ir eliminando el mayor número posible de asperezas para llegar más fácilmente a una fórmula de concordia que será sometida a las respectivas asambleas de patronos y obreros.

La Comisión, una vez que tuvo en su poder las contestaciones de patronos y de obreros, se reunió, ayer tarde, deliberando acerca de la forma

de concretar la fórmula que han de someter a ambas partes.

Tratamos de obtener una impresión del resultado de la reunión, pero todos los miembros de la Comisión se mostraron impenetrables. No obstante, hemos creído encontrar en ellos cierto optimismo, y aunque la negativa de los comisionados a nuestros deseos de conocer alguna referencia de lo tratado fué casi terminante, acudimos a otra fuente informativa y no sólo confirmamos los optimismos que habíamos creído advertir en los miembros de la Comisión, si no que hasta se nos asegura que hay quien abraza fundadas esperanzas de que el conflicto quede resuelto esta misma semana o a principios de la entrante.

QUEDAN EN LIBERTAD LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN ATENTADO

No hay cargo alguno contra ellos

GIJÓN.—Por disposición judicial han sido puestos en libertad los supuestos autores del atentado cometido en el muelle últimamente en la persona del joven don Fernando Cienfuegos. Se llaman José María Díaz, Isidoro Acebal, Angel García Sobral y Luis Fernández López. Todos ellos son vecinos de Cimadevilla.

ANCIANO ALCANZADO

POR UNA MOTO :-: :-:

A la una de la tarde de ayer recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro Robustiano Piñeira, de tentanta y seis años de edad, vecino de la calle Mariano Pola. Presentaba una herida contusa en la región occipital y labio superior, de carácter menos grave, salvo complicación.

Fué alcanzado por una moto en el Humedal, conducida por un vecino de la calle Ezcurdia.

Después de curado pasó el herido a su domicilio.

Interviene en el suceso el Juzgado de Instrucción de Occidente.

HURTO DE UNA RUEDA

DE AUTOMOVIL :-: :-:

El pasado domingo presentó una denuncia en las oficinas de la Comisaría de Investigación, el vecino de Oviedo don Albino Menéndez Marqués, manifestando que le habían sustraído una rueda de automóvil, el cual había dejado en una de las calles de la población.

VISITA AL ALCALDE EL MAESTRO DEL ARENAL

Acaba de posesionarse del cargo

GIJÓN.—Ayer estuvo en la alcaldía el nuevo maestro de la Escuela del Arenal. Fué a saludar al alcalde, que lo era en funciones el señor Guisasaola y a darle cuenta de que se había posesionado del cargo.

El visitante expuso al señor Guisasaola alguno de los proyectos que tiene respecto a la enseñanza en aquel centro y, al efecto, solicitó que se le facilitara material escolar que precisaba.

El alcalde prometió atenderle, para lo cual daría cuenta a la Comisión de Instrucción Pública.

Glosas del día

Hay que acabar con ese espectáculo

Sigue Gijón invadido de porqueros. Y lo que es más lamentable aun: que a todas horas se tropieza el transeunte con infelices criaturas que son víctimas de la más inicua explotación por parte de individuos carentes de todo sentimiento humanitario, que sólo buscan el lucro para satisfacer sus vicios aunque sea lanzando al arroyo a niños famélicos en cuyos rostros va reflejada la más espantosa miseria y las lacras heredadas de sus progenitores.

En un diario de Zaragoza hemos leído, días pasados, la campaña que están llevando a cabo aquellas autoridades recogiendo de la vía pública a cuantas criaturas se dedican a implorar la mendicidad, entregándolas al Tribunal de Menores a la vez que a los padres o tutores de ellas son denunciados para la aplicación del castigo consiguiente, por el desamparo en que dejan a sus hijos o prohijados. Aquí, seguimos padeciendo este mal sin que procuremos el remedio que otras poblaciones están poniendo en práctica.

No ya en las horas del día, si no en las avanzadas de la noche, puede verse a diario, en los quicios de algunas puertas o acurrucados en la pared, a niños de corta edad que, al preguntarles por qué no se recogen en sus casas contestan con voz plañidera, que unas veces puede ser fingimiento, pero otras acaso exprese los justificados temores de aquellas criaturas, que no pueden retirarse a descansar hasta que no hayan reunido determinada cantidad.

No vale decir que todo son embustes y procedimientos que los padres o los tutores de esos niños les inculcan para obtener más provecho de las personas caritativas. Y aunque fuese cierto, hay que evitarlo a toda costa. Recójase a esas criaturas. Entérense quiénes son los que las lanzan al arroyo y aplíquese con todo rigor el peso de la ley a esos infames.

Todo, menos preñenciar ese diario espectáculo que se ofrece en Gijón de día y de noche.—C. O.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

LA RECEPCION DEL TEATRO DE JOVELLANOS

Para ultimarla, se reúne hoy la comisión de Festejos

GIJÓN.—Está citada para hoy, a las cinco y media de la tarde, la Comisión de Festejos con objeto de ultimar lo referente al inventario y recepción del teatro Jovellanos para hacer entrega de dicho inmueble al Banco de España el día de la firma de la escritura de cesión.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Una hora continua".

TEATRO ROBLEDO.—Sesiones de cine a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Su alteza la vendedora".

SALON DORE.—Desde las siete y media de la tarde, sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media, sesiones de cine sonoro.

CINE ROXY.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Su primer amor".

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:

Bajas presiones sobre Escandinavia y Sur Azores. Altas al Sur y Oeste de Islandia. Probable buen tiempo en todo el litoral.

MUERTO DE UN TIRO EN LA CABEZA

Se le disparó una pistola

GIJÓN.—En la mañana de ayer resultó muerto de un tiro en la cabeza el jefe de contabilidad de la Casa Angel G. Posada, don Cipriano Arias, persona que contaba con muy sólidas amistades por tratarse de un hombre de muy estimables virtudes ciudadanas.

Hallándose en su despacho el señor Arias, los compañeros sintieron una detonación, y cuando acudieron a ver lo que ocurría se encontraron con que don Cipriano se hallaba mal herido y ensangrentado.

Sobre la mesa fué hallada un arma de fuego. Se supone que al examinarla

LA NUEVA SEMANA NO TRAE NADA NUEVO

Al atardecer se tonificaron los espíritus

MADRID.—Nada nuevo trae la semana bursátil. Las mismas impresiones en el ambiente y la misma interrogante pendiente en los corros. Las mismas en el ambiente político, ¿qué sucederá, al fin, esta semana? Se habían anunciado acontecimientos políticos y esto es lo que se espera en el transcurso de estos días. Existía también otra preocupación: la huelga de la Construcción. Existe vivo interés en conocer el resultado de las gestiones, y los acuerdos que se tomen en ella cifran algunos el rumbo que la sesión había de tomar.

La Bolsa denotó al principio cierta pesadez; pero a la tarde los espíritus se tonificaron algo.

Bien el sector de Fondos públicos; mejor que el resto del mercado, tanto en precios como e negocio.

En precios, casi todas las lases cierran mejorando cambios y, en cuanto al negocio, teniendo en cuenta que la reducción que se nota es debida a la escasez de papel.

Para Banco Río de la Plata mejora algo la posición. Hay operaciones a setenta.

Rif portador abrieron a 250 por 260 y quedan a 281 por 279.

Muy quedadamente se inició la sesión para los Ferros. Venían pesados ya del Bolsín, en el que los cambios habían experimentado cierta flojedad. En el transcurso de la sesión mejoró algo la tendencia.

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100, 70,10; G y H, 68.

Exterior 4 por 100.—Serie E, 81,50; D, 82,05; C, 82,25; B, 82,50; A, 82,75.

Amortizables.—4 por 100, 80; 5 por 100 1900, 93,10; 5 por 100 1917, 88,50; 5 por 100 1926, 99,90; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100; ídem con impuesto, 87,35; 3 por 100 1928, 73,50; 4,50 por 100, 92,90; 4 por 100 1928, 87,50; 5 por 100 1929, F. 99,85; C y B, 100; A, 100,25

Bonos oro, 222.

Tesoros, 101,80.

Ferrovial 5 por 100, 93,50.

Deuda ferroviaria, 4,50 por 100, 1928; 88,85; 1929, 88,80.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid 1918, 74; Mejoras urbanas 1923, 881; Subsuelo, 84; Ensanche e interior 1931, 82,50.

Garantía el Estado.—Hidrográfica del Ebro 5 por 100, 79; 6 por 100, 99; Empréstito austriaco, 99. Majzen, A, 102,50.

Cédulas.—Hipotecario 4 por 100, 87,25; 5 por 100, 95,25; 5,50 por 100, 101; 6 por 100, 102,65; Crédito Local 6 por 100, 87,90; 5,50 por 100, 81,75; 5 por 100 Interprovincial, 84,50; 6 por 100 Interprovincial, 96,50; 5,50 por 100 1932, 102.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 83; Marrue

se le disparó, alcanzándole el proyectil en la cabeza.

El herido fué conducido rápidamente a la Casa de Socorro, falleciendo sobre la mesa de operaciones.

Lamentamos profundamente la desgracia y enviamos a los familiares del finado el testimonio de nuestra condolencia.

cos, 83; Cédulas argentinas, 1,68; Costa Rica, 300.

Acciones.—Banco de España, 545; Hipotecario, 275; Español de Crédito, 190; Río de la Plata, 70; Guadalquivir, 103; Cooperativa Eléctra, 126; Mengemor, 155; Unión Eléctrica, 110; Telefónica, 108; Rif portador, 280; Nominativas, 219; Felguera, 40,50; Petróleos, 118; M. Z. A., fin corriente, 219; Metro, 125; Norte, contado, 242; fin corriente, 243; Madrileña de Tranvías, 102; Española de Petróleos, 26,50; Explosivos, contado, 668, y fin corriente, 668.

Obligaciones.—Alberche 1931, 94,25; 131, 94,25; H. Española, 100,75; Telefónica, 91,25; Alsasua, 68; Esp., 6 por 100, 87,85; Valencia, 87,88; Alicante, primera, 258; Metro 5 por 100, A, 92,50; Madrileña de Tranvías 6 por 100, 104; Española de Petróleos, 82; Asturias na 1919, 91.

Moneda extranjera.—Francos, 48,70; ídem Suizos, 239,87; Belgas, 172,52; Liras, 65,20; Libras, 38,55; Dólares, 7,51; Marcos oro, 2,93; Escudos portugueses, 35; Pesos argentinos, 2,55; Florines, 4,98; Coronas noruegas, 1,49; Checas, 32,40; Danesas, 1,72; Suecas, 1,99.

RESULTADOS Y PUNTUACION

Primera división

Resultado de los partidos del domingo: En Sevilla, Betis, 2; Madrid, 1. En Bilbao, Athletic, 2; Donostia, 1. En Oviedo, Oviedo, 7; Arenas, 0. En Barcelona, Español, 2; Valencia, 2. En Santander, Racing, 3; Barcelona, 2.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	16	10	2	4	57	24	22
Madrid	16	9	1	6	34	26	19
Racing	16	8	1	7	35	35	17
Betis	16	8	1	7	26	33	17
Valencia	15	7	2	6	27	29	16
Donostia	16	6	4	6	24	28	16
Oviedo	15	6	2	7	40	38	14
Barcelona	16	7	0	9	40	38	14
Español	16	6	2	8	37	39	14
Arenas	16	3	3	10	17	47	9

Segunda división

Resultados: En Madrid, Athletic, 0; Sevilla, 2. En Irún, Unión, 1; Celta, 2. En Coruña, Deportivo, 4; Sporting, 1. En Murcia, Murcia, 6; Alavés, 0. En Sabadell, Sabadell, 3; Osasuna, 3.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	15	9	4	2	51	24	22
Athletic	16	10	2	4	40	22	22
Murcia	16	9	1	6	34	28	19
Celta	16	8	2	6	37	25	18
Osasuna	16	8	0	8	43	32	16
Sporting	16	7	2	7	28	36	16
Irún	16	6	2	8	31	35	14
Coruña	16	6	2	8	31	35	14
Sabadell	15	4	3	8	28	37	11
Alavés	14	1	2	11	16	53	4

Tercera división

Resultados: En Logroño, Logroño, 0; Valladolid, 1. En Zaragoza, Zaragoza, 3; Baracaldo, 1. En Granada, Recreativo, 4; Gimnástico, 1.

El sectarismo social-comunista quedó patente en la asamblea del Magisterio

El domingo, a las once de la mañana, dió comienzo en el Paraninfo de la Universidad la asamblea del Frente Unico del Magisterio, a la que acudieron numerosos maestros y maestras de toda Asturias.

El acto ha venido a confirmar los temores que nosotros expresamos hace días en estas columnas: que el frente único tenía un matiz social-comunista y que lo único que se pretendía era sorprender a los maestros católicos asturianos con una hábil maniobra. No otra cosa ha venido a demostrar la proposición presentada por los "trabajadores de la Enseñanza" respecto a que se realizase rápidamente la sustitución de la enseñanza religiosa.

Inmediatamente después se promovió un enorme escándalo, como tumultuosa manifestación de protesta.

El pataleo duró largo rato, siendo completamente estériles los esfuerzos del presidente de la Mesa para restablecer la calma.

En vista de ello, se suspende el acto. Pero al poco tiempo, en unos momentos de tranquilidad, se acuerda reanudar la sesión y se consumen varios turnos en pro y en contra de la proposición presentada. Ataca valientemente el señor Cañal, que fué muy aplaudido.

Defiende, entre otros, don Isaac Hernández—sin sectarismos, ni exabruptos—, y mantiene una proposición intermedia el señor Pablos.

Piden la palabra y hablan varios asambleístas, sucediéndose de cuando en vez los alborotos. Algunos maestros que defienden la ponencia dicen cosas pintorescas. Uno, por ejemplo, afirmaba: "Si de competencia se trata, yo puedo decir que soy tan competente como todos los frailes juntos y como... (aquí una expresión burda y

Los maestros católicos fueron objeto de una hábil maniobra

Al pedirse la sustitución rápida de la enseñanza religiosa se promueve enorme escándalo.—Varios maestros abandonan el salón

EL PARANINFO, CONVERTIDO EN TRIBUNA REVOLUCIONARIA

grotesca, que es objeto de censura).

Alguien exclama a nuestro lado:—

—Pero fenómenos como tú no hay más que uno.

Se pide la palabra para refutar y la presidencia, con marcada parcialidad, no accede.

Siguen observándose muestras de desagrado entre los asambleístas, y por fin se toma la decisión de someter la ponencia a votación.

En este instante, la mayoría de los maestros católicos, decepcionados ante el sesgo de las deliberaciones, abandonaron el salón. Por eso fué aprobada la proposición.

Y se suspende el acto para continuar a las cuatro de la tarde.

LA SESION VESPERTINA

La sesión vespertina ha sido también pródiga en escándalos y coacciones. Las cosas llegaron a tal extremo que el señor Cañal y varios otros maestros se vieron obligados a abandonar el Paraninfo.

Los comentarios que se hicieron por la mayor parte de los asambleístas fueron de indignación ante la maniobra desleal de los "trabajadores de la Enseñanza". Se afirmaba insistentemente que el frente quedaría totalmente deshecho.

También nos manifestaron que, convenientemente distribuidos, había en el local varios individuos comunistas y socialistas que no eran maestros ni siquiera alumnos de la Normal.

En fin, que la asamblea ha sido algo bochornoso para todos, y para el mismo Claustro universitario, pues se ha convertido el Paraninfo en verdadera tribuna revolucionaria.

Y contra esto hay que protestar valientemente.

CONCLUSIONES APROBADAS

DAS :— :— :— :— :—

Los acuerdos que se tomaron al terminar la sesión fueron los siguientes:

Equiparación en sueldo y categoría a los demás funcionarios del Estado, consignando en el presupuesto el plazo máximo no superior a cuatro años. En el primer año se hará desaparecer la categoría de tres mil pesetas.

Que la Dirección general, de acuerdo con las asociaciones de maestros, estructure una ley orgánica de primera enseñanza.

Que siga el ritmo de la creación de escuelas con arreglo al plan de Marcelino Domingo y con el sueldo medio de seis mil pesetas.

Cumplimiento inmediato de lo

dispuesto en la Constitución y en la ley de Ordenes religiosas en lo que se refiere a la enseñanza religiosa.

Que no se lleve a cabo la proyectada segregación de plazas coacto contencioso y que daría lugar a dicha segregación.

Que todas las vacantes de escuelas de la nacional sean provistas por lo establecido en el decreto de 1.º de julio de 1932, suprimiendo radicalmente todos los procedimientos de excepción.

Que con objeto de evitar lo sucedido en el último concurso general de traslado con las renunciaciones de los maestros consortes, en adelante, caso de no coincidir en la misma localidad, se corra la propuesta hasta que se verifique.

Que se convoque rápidamente un concurso de traslado que deberá resolverse en el plazo máximo de tres meses, previo concursillo local resuelto por los Consejos provinciales.

Renunciar a dar las clases de adultos en el curso venidero si no se lleva al próximo presupuesto la cantidad necesaria para retribuir las decorosamente.

Aumento de la consignación para material escolar, de acuerdo con el número de alumnos matriculados, fijando la cantidad mínima de diez pesetas anuales por alumno sin que en ningún caso

sea inferior a trescientas pesetas anuales por escuela.

Que se aplique al Magisterio el artículo 17 del Reglamento de clases pasivas.

Que se creen las cuatro mil plazas que debieran haberse creado en el presupuesto de 1933 con el sueldo medio de 6.000 pesetas.

Que se normalice la situación del Magisterio, nombrándose inmediatamente al director del mismo, creando los Colegios regionales a que se refiere el Reglamento y señalando una escala de pensiones de acuerdo con las necesidades de los huérfanos.

Desaparición del segundo Escalafón.

Que se coloque rápidamente a los maestros con cursillos aprobados y a continuación todos los titulados que ingresarán en el Escalafón del Magisterio, previos cursillos de ordenación.

Que para el ingreso en la segunda enseñanza, fábricas, talleres, etcétera, sea exigido el certificado de haber asistido a la escuela nacional, por lo menos durante los dos últimos años de su vida escolar.

No podrá dedicarse a la enseñanza quien carezca del título correspondiente.

Creación del Cuerpo de auxiliares del Magisterio para en casos de enfermedad y ausencia forzosa a base de los normalistas del grado profesional durante el año de prácticas.

Por último, la Asamblea acordó por aclamación conceder un voto de confianza al Comité de Enlace del Frente Unico, para poner en práctica los medios necesarios para procurar la consecución de los anteriores acuerdos.

LEA USTED "REGION"

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

G U M M Á

EL CREDITO Y LA FAMA DE UN PRODUCTO NO SE IMPROVISAN. EL SOLO HECHO DE PONER LAS CARTAS Y CERTIFICADOS DE CURACION QUE RECIBIMOS A LA DISPOSICION DEL PUBLICO, CONSTITUYE UNA FIRME GARANTIA PARA LOS ENFERMOS Y PARA EL MISMO PUBLICO.

Reproducimos a continuación la interesante carta que nos remite don Manuel Fernández Ruiz, residente en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 35, principal derecha.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: Me es muy grato dirigirle la presente para que de ella haga el uso que estime conveniente.

Hace más de veintiocho años venía sufriendo enormemente del estómago e intestinos, con repercusión en los riñones y el pecho, sin que hubiera encontrado en los múltiples tratamientos a que fui sometido remedio a tan terrible mal, que se manifestaba principalmente con dolores agudísimos en el estómago, corazón, riñones e intestinos.

Hace unos meses, y por indicación de mi esposa, empecé a tomar su milagroso SERVETINAL, y con sólo dos frascos de tan precioso preparado me encuentro tan bien como si jamás hubiese padecido afección alguna en dichas partes, pudiendo comer cuanto se me antoja sin temor alguno.

La humanidad doliente tiene en su sabio preparado un remedio eficaz para la curación de sus afecciones gastro intestinales, lo que me complace altamente proclamarlo.

De Vd. agradecido y atto. affmo. s. s. q. e. s. m.

Madrid, 8 de diciembre de 1933.

Firmado: MANUEL FERNANDEZ RUIZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL, y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 Ptas. (timbres 0,30 incluidos) De venta en las principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34, y García Zalaña y Ca., Fruela, 10, Oviedo



mágenes nítidas en todas las direcciones de la mirada las proporcionan los cristales

PUNKTAL ZEISS

a causa de su tallado especial y calidad inmejorable. Una mirada al escaparate del óptico le informará de si vende cristales PUNKTAL ZEISS.

Precios considerablemente rebajados y uniformes para todas las poblaciones.

Folleto PUNKTAL gratis por Carl Zeiss, Jena, y su representación general para España. Doctor Nemeyer, Plaza de Canalejas 3 MADRID



SEÑORA!

EL PLUS ULTRA

ha recibido otra remesa de Fajas procedentes de muestrarios. - Calidades estupendas

Desde DOS pesetas

Melquiades Alvarez, 6. (Junto a la iglesia de San Juan) OVIEDO

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

Anúnciese en REGION

Diputación

SE ADMITEN NIÑOS EN LA RESIDENCIA

Varias reclamaciones son desestimadas

Se aprueba la cuenta que remite la Diputación de Valladolid por estancias de dementes en el mes de enero; la del arquitecto por adquisición de muebles de madera para el nuevo Manicomio y otra del mismo para pintura de la Residencia; la de la Popular Ovetense por consumo de luz; otra de la Telefónica; otra de la Unión y el Fénix por seguros y otra de liquidación del impuesto de cédulas de los Ayuntamientos de Siero y Parres.

ADMISION DE NIÑOS :

Se acuerda admitir en la residencia de niños a Enedina y Margarita Lada Vallés, hijos de Filomena Valles; a José María y Manuel María González Alonso, hijos de Evangelina Alonso, de esta capital, y a Josefá y José López Menéndez del concejo de Luarca.

LIBRAMIENTO EXPEDIDO :

Se expide un libramiento de cinco mil pesetas para pago de jornales a los obreros de la Vaquería.

PENALIDAD :-: :-: :

Se confirma la resolución de la Administración de Arbitrios im-

LAVIANA

GRATITUD :-: :-: :-:

La demuestran dando las gracias a cuantas personas acudieron a los actos realizados con motivo del fallecimiento de don Gaspar García Jove, los familiares de él, y muy particularmente la esposa del difunto, doña Rosario Arguelles, que en vía por mediación de REGION todo su reconocimiento a quienes des de la provincia, en la imposibilidad de hacer acto de presencia, le testimoniaron sus condolencia con ocasión de la irreparable pérdida sufrida.

Gracias a todos.

UNA CONFERENCIA :

La dió el médico de Valladolid don Lucio Alvarez, en el Cinema Moderno, resultando interesantísima, bajo el tema: "Alimentación del hombre para no enfermar y para sanar, como base de una nueva alimentación".

El acto fué organizado por el Ateneo, que viene prestando a la propaganda médica una especialísima atención.

niendo penalizada a don Ramón Estrada de Zureda, Lena, por introducción fraudulenta de vinos.

Se expiden varios libramientos para los servicios forestales de la Diputación.

RECLAMACIONES DES-

ESTIMADAS :-: :-: :-:

Se desestiman las reclamaciones interpuestas por don Marcelino Garrido García, don Aurelio González Alvarez y don Francisco Antón Arribas sobre el procedimiento ejecutivo por débito de sus cédulas.

—Se estiman la de don Lisardo Méndez, don Segundo González y don Crescencio Antón.

Para celebrar la fabricación en España de su cubierta n.º 50.000

Para que conozcan la extraordinaria cámara roja española aquellos automovilistas que no la han adquirido aún

Firestone - Hispania

El neumático español

REGALARA OTRA VEZ

a todo comprador de una cubierta

FIRESTONE HISPANIA

de fabricación nacional, y solo

HASTA EL 15 DE MARZO INCLUSIVE

su correspondiente

CAMARA ROJA MOLDEADA

Este es el momento de comprar

cubiertas exigiendo la

CAMARA GRATIS

Si su revendedor no tiene la medida que Vd. necesita, haga que la pida a nuestra Sucursal más cercana, que está bien abastecida.



Firestone - Hispania S. A.

FÁBRICA Y OFICINA CENTRAL: BASAURI (BILBAO) APARTADO NÚM. 406 TELEFONOS 17823 - 17828 - 17829

SUCURSALES EN:

MADRID GENERAL PARDINES, 50 TELEFONO 51724

BARCELONA CLARIS, 92 TELEFONO 80839

SEVILLA S. VICENTE, 69 TELEFONO 76339

VALENCIA COLÓN, 15 TELEFONO 10592

Depósito en Murcia: Plaza Belluga, 3. Teléfono 1125

Vea Vd. nuestra nueva tarifa

La suave caricia de la calefacción

SOLO GASTA 3 CENTIMOS por hora y habitación

IDEAL CLASSIC

llenará de encanto el reposo de su hogar pues le pondrá por completo a salvo de los frios zarzagos del invierno.



Especialidad: Paila Tubular, patentada para la producción de agua caliente

Instalaciones de cuartos de baño y saneamiento.

Encargue sus proyectos y presupuestos

ANDRES SANCHEZ

OVIEDO

Teléfono 1986

Aclaraciones acerca del hallazgo de Chapipi

No ha sido necesario hallar la pista de las dos monedas y el anillo que posee ya la Comisión de Monumentos.--Buena voluntad del Sr. Fernández Prida

Hemos de aclarar un párrafo de nuestra información del domingo acerca de las monedas romanas y el anillo entregados a la Comisión de Monumentos por don José Fernández Prida. El párrafo en cuestión es el siguiente:

"Y no paran aquí las cosas, sino que, además, el señor Fernández Prida se ha ofrecido a la Comisión de Monumentos para gestionar la adquisición de las demás monedas halladas en Chapipi, que aún están en peligro de extravarse, ya que no sólo no han sido traídas a esta ciudad, sino que además se dice que las han vendido "algunos" de sus poseedores, lo que complicaría un poco las cosas, sobre todo para él. Porque si desaparecieran, habrá de responder de su pérdida con el pago de la debida indemnización."

Tal como aparece esto, parece como si dijéramos que las cosas se complicarían para el señor Fernández Prida y que habría de ser él quien pagara la indemnización susodicha. Y no hay tal cosa. Parece así, por culpa de una errata que hay en la palabra "algunos". Por eso la hemos subrayado. Donde dice "algunos", nosotros habíamos escrito "alguno". Y lo de las complicaciones y del pago de la indemnización, se refiere a ese "alguno", cosa que, tal como apareció el párrafo, no parece ser así, por falta de concordancia.

Por lo demás, el buen juicio de nuestros lectores habrá comprendido que de ninguna manera podíamos referirnos al señor Fernández Prida, como no fuera para elogiar su buena voluntad, que ha puesto en poder de la Comisión de Monumentos parte del preciado hallazgo y es de esperar que consiga hacer lo mismo con lo restante. Y ya que estamos en plan de aclaraciones, vamos a hacer alguna más.

Porque conviene insistir en que ha sido buena voluntad, tanto del señor Fernández Prida como de sus sobrinos, la que puesto a la Comisión de Monumentos en posesión de las dos monedas y del anillo de referencia, sin que para ello haya sido necesario que nadie descubriera la pista de estos objetos ni que interviniera en su entrega.

El mismo día en que, acompañando al secretario de la Comisión de Monumentos, don Constantino Cabal, y al delegado de Bellas Artes, don Víctor Hevia, visitamos la cueva de Chapipi, los sobrinos del señor Fernández Prida, al mostrarnos las monedas y el anillo, manifestaron:

—No les entregamos estas cosas ahora, porque antes quiere verlas un tío que tenemos en Oviedo y hemos de enviárselas.

—¿Quién es?
—José Fernández Prida.

—Le conocemos y podemos llevárselas nosotros mismos.
—No es necesario. Nosotros, desde luego, se las cederemos a la Comisión de Monumentos, pero como ya hemos prometido enviárselas a nuestro tío, él mismo será quien se las entregue.

En esta conversación intervinieron los señores Cabal y Hevia, que pueden atestiguarlo. Y lo que entonces se convino, es lo que se ha hecho. No ha sido, pues, necesario, descubrir pistas de ninguna clase. Cuando las monedas y el anillo vinieron a poder del señor Fernández Prida, se supo inmediatamente. Y no hubo necesidad de los buenos oficios de nadie pa-

ra que entregara todo ello, puesto que ya se proponían hacerlo, tanto él como sus sobrinos.

Esta es la verdad de todo. Decir ahora que un redactor de tal o cual periódico descubrió una pista y contribuyó al rescate de las dos monedas y el anillo, sin haber hecho otra cosa que acompañar a don Víctor Hevia a casa del señor Fernández Prida, es tan ridículo como si nosotros pretendiéramos, por ejemplo, haber descubierto la "fayalga" de Chapipi porque un redactor de REGION acompañó al secretario de la Comisión de Monumentos y al delegado de Bellas Artes en su visita a la ya famosa cueva.

Y no digamos nada de lo de sorprender la buena fe de quien hizo toda la información gráfica de este asunto obtener de él las fotografías de las dos monedas y del anillo con el pretexto de incluir las en un archivo, para después publicarlas omitiendo el nombre del autor.

Sociedad

VIAJES :—: :—: :—: :—: :—:

—Ha salido para Avilés, donde pasará una temporada, la bella señorita Marujina Martínez.

—Regresaron de Gijón, donde pasaron varios días, las bellas señoritas de nuestra sociedad María Josefa y Marina Martínez.

—De Valladolid, el abogado don Antonio Menéndez.

—Se encuentra en Oviedo el joven langreano don José Manuel Fuego.

Saludamos en Oviedo a la bella señorita Maruja Fernández Muñoz.

—Ha salido para la villa gijonesa la encantadora señorita Cuca García.

ENFERMO ILUSTRE :—:

Se encuentra enfermo de cuidado, en Madrid, el reverendo Padre José Gafo, diputado a Cortes por Navarra.

Hacemos votos por la salud del ilustre Dominicó.

PETICION DE MANO :—:

Por don José Peón y para su hijo don Ovidio, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Consuelo Rubio, perteneciente a familia muy estimada en Gijón.

La boda se celebrará en breve, habiéndose cambiado con tal motivo, entre los futuros, esposo dedicados obsequios.

FALLECE EL MATEMATICO OCTAVIO DE TOLEDO

MADRID.—El domingo falleció el ilustre matemático don Luis Octavio de Toledo, que fué catedrático de Análisis Matemático de la Universidad Central y decano durante varios años de la Facultad de Ciencias.

Pertenecía a la Academia de Ciencias. Fué fundador de la Sociedad Matemática Española y publicó muchas obras de carácter científico.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Recepción en la Academia de Medicina del nuevo académico el doctor asturiano Vital Aza (x) acompañado del conde de Gimeno y varios académicos que asistieron al acto. (F. Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

FIGURAS DE LA PANTALLA



El apuesto galán Fritz Schultz, que con Magda Schneider hace una simpática pareja en "Anuncios por palabras", película estrenada recientemente en el Torneo. (Fotografía A. REGION.).

Una charla del señor La Cierva

Relata la odisea de su invento

MADRID.—Anoche, en la Emisora Radio, dió una charla sobre el autogiro su inventor, señor La Cierva, el cual relató la odisea de su invento hasta el modelo actual, e hizo ver la importancia del aparato para la aviación presente.

UNA ANECDOTA

De contrabando, no

En el salón de conferencias de la Cámara dialogan dos diputados gubernamentales:

—Yo no me explico para qué se han entregado determinadas vigilancias a los carabineros.

—Muy sencillo. Yo estoy enterado: Para que no nos metan la revolución de contrabando.

Actualidad comentada

Rafael "El Divino"

Vuelve a España un español auténtico: don Rafael Gómez. A don Rafael Gómez le apodan el "Gallo" porque surgió de una dinastía de toreros que los "gallos" se llamaron también. Don Rafael, es el único ejemplar de aquella dinastía. Aquella tra-



gedia de Talavera de la Reina concluyó con el más mozaibete de la familia y queda don Rafael. Don Rafael es, evidentemente el más cañi, el mejor torero, quizá; pero quien ya no puede honrar el arte—luz del loreo—. No puede honrarle porque aun cuando las canas no hayan signado su testa con la alburia acayente de unos hilos de plata a donde atar la moña, ya su rostro arrugado se considera como antifaz trágico para esperar la acometida de un cincheño.

Es Pagés quien tiene empeño en colocarnos a Rafael "El Gallo" en el redondel de una plaza de toros, donde el sol proyecta en uno de los tercios la sombra decadente de un gran torero. De un gran torero, porque "El Gallo" lo fué siempre; cuando estuvo hecho un artista y cuando huía, prendido en el pánico de un exacerbado temor, hacia las tablas de la barrera.

Pero la afición taurina debe decir a ese empresario desaprensivo que no busque en la sombra desmayada de un lidiador unas entradas más en taquilla. Uno de esos empresarios desaprensivos colgaron del cuerno de una res a Joselito en Talavera de la Reina. ¡Que no se repita la desaprensión! A Rafael, por su arte, por lo que aportó a la fiesta de toros—guardia, arte, línea, corazón—son los aficionados quienes deben mantenerlo alejado de los ruedos y no dejar que se suicide en un pase natural o en una rebolera llena de luz, de color y de ondulaciones artísticas.

¿Cómo? Iniciando los verdaderos aficionados una suscripción para que viva sin lorear, quien ha loreado para vivir.

EME.

INTERPELACION SOBRE EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

El conflicto en la Fábrica de Trubia sigue su trámite natural para resolverse, probablemente, en una huelga que producirá grave quebranto económico en el pueblo que casi vive, exclusivamente, de esa única fuente de trabajo.

El Consorcio de Industrias Militares tiene en Asturias otras derivaciones también.

En la Fábrica de Armas, de Oviedo, hay inquietud y anhelos de que se normalicen sus actividades de producción.

Sobre todos estos asuntos, explicará una interpelación el miércoles el diputado por Asturias señor Fernández Ladreda, de Acción Popular.

LEA USTED "REGION"